

# EN LOS CUERNOS DE LA LUNA



El senador jalisciense Arturo Zamora fue electo secretario general de la CNOP.

Director Gabriel Ibarra Bourjac

# 17 MIL CONSEJEROS DECIDIRÁN DIRIGENTE PRI



# PERSONALIDADES

# ÓSCAR ALFREDO HERNÁNDEZ SEÑOR ÁRBOL DE JALISCO



# SEMANARIO Conciencia Pública

Semana del 6 al 12 de Marzo de 2017 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 7 / No. 394 /

## DESPUÉS DE 8 MESES...

# VUELVEN A AMENAZAR DESTITUCIÓN DE MAGISTRADO ALBERTO BARBA

El Congreso del Estado debe proceder contra el magistrado del TAE, **Alberto Barba**, ya es tiempo que los miembros de la Comisión de Responsabilidades actúen, tienen una prueba más de los excesos de este magistrado, señala Pablo Lemus.



**ALBERTO BARBA**  
EL MAGISTRADO DEL TAE,  
EN EL OJO DEL HURACÁN



**ROBERTO LÓPEZ LARA**  
OPERACIÓN RESCATE  
TERRENOS COLOMOS 3



**PABLO LEMUS:**  
EL CONGRESO  
DEBE PROCEDER

### OPINIÓN

•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Carlos Anguiano •César Iñiguez •Juan Alberto Salinas •Salvador Cosío •Alberto Cárdenas Camarena  
•Óscar Constantino •Flavio Mendoza •Javier Medina •Mónica Ortiz •Benjamín Mora •Alfredo Ceja •Lucy Mora •Jonadab Martínez

## LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel  
Ibarra  
Bourjac

## ¿HAY PANTALONES PARA DESTITUIR A BARBA?

**P**ablo Lemus, presidente de Zapopan, hace ocho meses solicitó juicio político contra el magistrado del TAE (Tribunal Administrativo del Estado), magistrado Alberto Barba. En agosto del pasado año la portada de Conciencia Pública destacó: «Van por la cabeza del magistrado Alberto Barba».

En aquellos días Pablo Lemus, presidente municipal de Zapopan, junto con el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, pidieron juicio político contra este magistrado del TAE. Pablo acusó a Barba de «corrupto». «La idea es que este magistrado pague todas las corruptelas que en contra de la ciudad y en contra de la gente llevó a cabo. Ya basta de este tipo de acciones que vulneran la autonomía municipal, que van en contra del orden que se debe de establecer (...) De nada sirve tener controles si vamos a tener por encima de los municipios magistrados que a través de criterios poco claros benefician a intereses particulares y no los de la gente». En estas denuncias el Ayuntamiento de Zapopan cuenta con el respaldo de vecinos que se sumarán a las denuncias y que tienen sus casas cerca del Bosque del Nixticuil y Jardines Universidad.

Pues han pasado ocho meses y de nuevo el presidente del Ayuntamiento de Zapopan insiste en que se destituya a este «impartidor de justicia». El motivo fue la orden que giró el magistrado al Ayuntamiento de Zapopan para construir 4 mil viviendas en un predio ubicado en la zona llamada «Colomos III» a través de una afirmativa ficta y que a juicio de Pablo hubieran hecho un caos en toda la zona, arruinando las condiciones medioambientales de esta área», que forma parte del polígono de protección que determinó el Gobierno del Estado.

La diferencia es que en esta ocasión el alcalde zapopano podría contar con el respaldo del Gobierno del Estado y del operador político del Ejecutivo, como lo es el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien junto con el fiscal general del estado, Eduardo Almaguer, ejecutó el desalojo la pasada semana de las personas que estaban con la posesión de un terreno de 12 hectáreas que en el mercado puede alcanzar un valor superior a los mil millones de pesos.

O sea, se trata de un negocio gordo, muy gordo, que entre el Ayuntamiento de Zapopan y el Gobierno del Estado, por lo pronto lo han frenado. Falta que los que se dicen propietarios hagan uso de los instrumentos jurídicos ante la justicia federal y se defiendan.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, ha señalado que la acción de desalojo que ejecutaron es por instrucción del gobernador: «Se recuperaron estas hectáreas que

son parte de la etapa tres del Bosque de los Colomos, ubicado en las inmediaciones de avenida Patria y Acueducto. El predio estaba invadido por particulares, lo cual se procedió a retirar las vallas que obstaculizaban el uso del mismo».

«Algo muy importante es que el predio fue adquirido por el Gobierno del Estado entre 1897 y 1903 por el entonces gobernador Luis C. Curiel, comprando el predio para abastecer de agua a la ciudad de Guadalajara (...) Tenemos toda la información completa, por eso el gobernador de acuerdo a sus facultades instruyó al secretario general de gobierno en una orden de medidas

administrativas para recuperar la posesión de los predios propiedad pública que son de dominio público y uso común».

¿Qué instancia de la autoridad judicial les permitió la toma de posesión del predio? —le pregunté al secretario general de Gobierno, a lo que respondió:

«De acuerdo a las facultades que tiene el Gobierno del Estado en su artículo siete que divide los bienes del estado y los bienes de dominio público y privado, es una orden de medidas administrativas para recuperar la posesión de los predios que son de propiedad pública y que son dominio público, es un predio de los jaliscienses bajo la tutela del Gobierno del Estado».

### ¿Y POR QUÉ NO DESTITUYEN A BARBA?

Le recordé al secretario general de Gobierno que existe una petición de juicio político contra el magistrado Alberto Barba desde hace ocho meses, que no se mueve en el Congreso del Estado, porque debe existir un fuerte interés de que no avance, a lo que me respondió que podrían hacer un juicio de procedencia y la petición de juicio político facilitaría muchas cosas.

La razón por la que no ha avanzado la petición de Pablo Lemus de juicio político contra Alberto Barba es porque no ha existido voluntad política de parte del propio Gobierno del Estado. Más allá de

lo que digan los artículos 91, 97 y 98 de la Constitución de Jalisco sobre el juicio de procedencia, se requiere voluntad y gobernantes con fortaleza y decisión firme, así como inteligencia y compromiso para llevar a buen término el juicio de procedencia, además de que en Jalisco ya no existe fuero, bueno, al menos este fue eliminado hace algunos meses.

¿Quién tendrá los pantalones para destituir al magistrado Alberto Barba?

¿Cuál será la próxima «Barba-Aventura» para que la prensa y la clase política se vuelva a acordar de este magistrado tan polémico y que para Pablo Lemus y mucha gente es sinónimo de la antijusticia.

¿El ejecutor será Roberto López Lara? Ya lo veremos si es el personaje que se atreverá.

Correo electrónico: [Gabriel.ibarrabourjac@gmail.com](mailto:Gabriel.ibarrabourjac@gmail.com)

**LA RAZÓN POR LA QUE  
NO HA AVANZADO LA  
PETICIÓN DE PABLO  
LEMUS DE JUICIO  
POLÍTICO CONTRA  
ALBERTO BARBA  
ES PORQUE NO HA  
EXISTIDO VOLUNTAD  
POLÍTICA DE PARTE  
DEL PROPIO GOBIERNO  
DEL ESTADO. MÁS ALLÁ  
DE LO QUE DIGAN LOS  
ARTÍCULOS 91, 97 Y 98  
DE LA CONSTITUCIÓN  
DE JALISCO SOBRE  
EL JUICIO DE  
PROCEDENCIA, SE  
REQUIERE VOLUNTAD  
Y GOBERNANTES CON  
FORTALEZA Y DECISIÓN  
FIRME.**

## DIRECTORIO

SEMENARIO  
**Conciencia**  
Pública

Gabriel Ibarra Bourjac  
Director General

Jorge Casillas Alatorre  
Coordinador de Ventas, Marketing  
y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez  
Editor Gráfico

Ricardo Plascencia Mariscal  
Asesor Jurídico

Corrección de estilo  
Sergio Barajas Laríos

Reporteros  
Diego Morales  
Mario Ávila

José Modesto Barros Romo  
Editor Web y colaborador

Editorialistas:  
Óscar Constantino  
Javier Medina  
Flavio Mendoza  
Modesto Barros  
Mónica Ortiz  
Benjamin Mora  
Salvador Cosío  
Alfredo Ceja  
Juan Alberto Salinas  
César Iñiguez  
Luis Cisneros  
Alberto Tejeda

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación:  
del 6 al 12 de marzo de 2017. Publicación  
Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra  
Bourjac. Número de Certificado de Reserva de  
Derechos otorgado por el Instituto Nacional del  
Derecho de Autor: 04-2011-10211470300-  
101. Número de Certificado de Licitud de  
Título y Contenido: 15519. Domicilio de la  
Publicación: Avenida México No. 3370, Local  
8-9 T Plaza Bonita, Fraccionamiento Monraz,  
C.P. 45120, Tel. (33) 3813-3543, Guadalajara,  
Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de  
C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro,  
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor:  
Unión Libertaria de Voceadores de Prensa del  
Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No.  
63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guada-  
lajara, Jalisco.

## PERSONALIDADES

## &gt;SU LEGADO: HACER CONCIENCIA&lt;

SEÑOR ÁRBOL  
DE JALISCO

## ÓSCAR ALFREDO HERNÁNDEZ

Por | Diego Morales

**T**ransita por las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara armado, avisa; barra, azadones, rastrillos, tijeras, garrafones de agua, árboles... lleva consigo una bitácora, donde está puntualmente registrado dónde se plantó un nuevo árbol, cuánto ha crecido y en otros puntos donde ha fumigado para rescatarlos.

Más que un trabajo, para Óscar Alfredo Hernández es una misión, un proyecto de vida, un granito de arena para mejorar el entorno de todos. Su labor, ha trascendido en la ciudad, se le conoce como el «Señor Árbol».

«No lo veo como trabajo, lo hago como una misión para beneficiar a miles de gentes, he logrado dejar un legado, que mucha gente siga, que se planten árboles, que le den seguimiento, que los cuiden, que los rieguen, es como los niños cuando están tiernos, hay que ponerles poquita agua».

**UNA RAMITA FAMILIAR**

Son alrededor de 20 años los que tiene de experiencia plantando y rescatando árboles en la ciudad, inquietud que nació desde pequeño, heredado por su madre, quien en su natal Chihuahua mandaba plantar árboles. Ahora, considera que esto es una ramita familiar, pues también su hermano hace esta noble labor en Chihuahua.

«Tengo alrededor de 20 años haciendo esto, nació mi inquietud por mi madre, que era líder, mandaba plantar árboles. En 1969 llegamos a Guadalajara, era precioso, me nació hacerlo, tengo un hermano en Chihuahua que hizo un vergel en el desierto, hemos sido dos hombres, dos ramitas de mi madre y mi padre que hemos hecho esta función. En lo personal, en 2013 veía la contaminación, no había rosas, empecé a plantar árboles, de uno, de dos, de tres, hice el propósito de plantar 500 árboles, pedí ayuda y no me ayudaron, al contrario, de 99 árboles que planté en la Avenida San Rafael y San Jacinto me dejó uno, eso me hizo llorar de impotencia, pero no hay mal que por bien no venga, entré con mucha más fuerza, llevo unas 9 mil reinas que habían dañado la vegetación, le puse hormiguicida que es una maravilla, todo con mis recursos. No quiero hacerme famoso, quiero dejar un legado».

Subraya: «Es un gimnasio gratis, veo que mucha gente corre, trota, nada, yo planto árboles, le doy vida y me regresa vida y energía, no solo a mí, los árboles atraen lluvia, bajan los calores, creo que he salvado más de 160 mil árboles, los plantados son pocos, pero los salvados sí son muchos. Lo veo en mi bitácora, veo avenidas más frondosas, me aferré a esta labor y en los últimos 4 años han sido los mejores años de lluvia, filtran grandes cantidades de litros de agua a la tierra».

**CON LA AYUDA DE DIOS...**

Cada plantación o recuperación cuesta, lo sabe. Sin embargo, afirma que lo hace de corazón, con dinero de su bolsillo, es un hombre creyente y la única ayuda que recibe es de Dios, así como la de su familia, en especial de su esposa, María Salomé Buenrostro, «La Señora Majahua».

«Lo afirmo, el único que me ayuda es Dios. Algunas personas del gobierno me han tratado de ayudar, pero quieren que haga lo que ellos dicen, no, si me van a condicionar no me interesa. A mis 68 años trabajo en una empresa de refrigeración en Jalisco, el patrón que tengo me da las opciones de hacer lo que hago, me levanto temprano, trabajo en la calle y al paso veo las hormigas y las fumigo con mis propios recursos. Lo único que tengo que reconocer es que Guadalajara, en Medio Ambiente, ya me dan los árboles, y otra persona que es el encargado de Parques y Jardines ya

me manda regar con más cariño y cuidado».

Con la intención de seguir su labor altruistamente, el Señor Árbol asevera que no aceptaría ayuda de algún empresario, o político, pues no quiere que se le condicione ni se crea que tiene algún interés económico.

«No se me acercan y no lo quiero, no quiero que me condicionen, la labor que hago siento que se echará a pique, dirán que persigo algo económico, sí me la han tirado muchas veces, que por qué hago esto, que debo tomar cursos de capacitación, entonces yo mejor sigo altruistamente, con el fin de beneficiar a millones de personas. Sí hay gentes que hacen lo que yo hago, pero con todo lo que hago no».

**LA VECINDAD VIRTUAL**

Uno de los factores que han influido para que su labor tenga impacto son las redes sociales, en especial el Facebook, con su página «Señor Árbol Jalisco», el cual llama «la vecindad virtual», que le ha permitido tener seguidores de todo el mundo los cuales ya empiezan a plantar árboles y generar más conciencia a nivel global.

«Duré un año con 90 seguidores, no podía, no sabía. Hay dos personas que les agradezco, Marcela Valdés, que fue la primera que me dio una entrevista en una estación de radio y otro señor que es un gran árbol, José Ángel Gutiérrez, ese señor me enseñó a meterme al Facebook, de ahí se hizo una revolución, en 10 meses tengo 3 mil 600 seguidores. Muchísima gente de Argentina, Colombia, Uruguay, Paraguay, Costa Rica, Guatemala, Estados Unidos, Canadá y todo México ya me siguen, eso es lo que yo pretendo, que se haga conciencia, que no se dediquen a criticar lo que el gobierno no hace, si tumban un árbol planta otro y dale seguimiento, no debemos de quejarnos nada más».

Agrega: «Mi salud es mi mayor satisfacción, además de ver a mucha gente que no está enferma. He visto los reportajes que salen en China, supercontaminado, el árbol transfiere la contaminación en oxígeno, lo he comprobado. Para mí es una gran satisfacción ver que hay grandes avenidas que forman túneles, me ha costado años, lo he observado, ando en las calles de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, llevo 2 mil 680 lugares fumigados de la hormiga arriera o cortadora de hoja, calculo que he acabado más de 9 mil reinas, eran fábricas, qué preferimos, un árbol precioso o las hormigas, el árbol, porque da beneficios a un entorno muy grande».

**SU LEGADO: HACER CONCIENCIA**

Sin ningún interés económico, el Señor Árbol quiere ser recordado como el hombre que creó conciencia para ver un mejor mundo y mejorar la madre tierra. Aunque hay personas que lo atacan, son más las bendiciones que recibe, las cuales lo motivan para no desistir en este sueño de una ciudad más verde.

«Me atacan uno o dos, pero tengo el apoyo y las bendiciones de miles de gentes. Los ataques me sirven, pero las bendiciones me hacen luchar más, lo que yo estoy haciendo poca gente lo hace, al nivel que lo hago en Guadalajara creo que soy de los únicos. Para mí es un orgullo y una satisfacción, he logrado grandes amistades, tengo casas en todo el mundo donde me invitan a plantar, las cosas por algo no se dan. Yo le digo a la gente que más que acercarse a mí, que planten, que tengan iniciativa, que se haga un Señor Árbol en cada municipio. Yo no persigo ningún fin lucrativo, ni de recompensa económica, el beneficio es para todos. Yo ya me aferré a esto, no me voy a retirar, no debo retirarme, a mis 68 años seguiré trabajando, porque es una maravilla», puntualizó.

**SIN NINGÚN INTERÉS ECONÓMICO, EL SEÑOR ÁRBOL QUIERE SER RECORDADO COMO EL HOMBRE QUE CREÓ CONCIENCIA PARA VER UN MEJOR MUNDO Y MEJORAR LA MADRE TIERRA. AUNQUE HAY PERSONAS QUE LO ATACAN, SON MÁS LAS BENDICIONES QUE RECIBE, LAS CUALES LO MOTIVAN PARA NO DESISTIR EN ESTE SUEÑO DE UNA CIUDAD MÁS VERDE.**

**«ME ATACAN UNO O DOS, PERO TENGO EL APOYO Y LAS BENDICIONES DE MILES DE GENTES. LOS ATAQUES ME SIRVEN, PERO LAS BENDICIONES ME HACEN LUCHAR MÁS, LO QUE YO ESTOY HACIENDO Poca GENTE LO HACE, AL NIVEL QUE LO HAGO EN GUADALAJARA CREO QUE SOY DE LOS ÚNICOS. PARA MÍ ES UN ORGULLO Y UNA SATISFACCIÓN, HE LOGRADO GRANDES AMISTADES, TENGO CASAS EN TODO EL MUNDO DONDE ME INVITAN A PLANTAR, LAS COSAS POR ALGO NO SE DAN. YO LE DIGO A LA GENTE QUE MÁS QUE ACERCARSE A MÍ, QUE PLANTEN, QUE TENGAN INICIATIVA, QUE SE HAGA UN SEÑOR ÁRBOL EN CADA MUNICIPIO. YO NO PERSIGO NINGÚN FIN LUCRATIVO, NI DE RECOMPENSA ECONÓMICA, EL BENEFICIO ES PARA TODOS. YO YA ME AFERRÉ A ESTO, NO ME VOY A RETIRAR, NO DEBO RETIRARME, A MIS 68 AÑOS SEGUIRÉ TRABAJANDO, PORQUE ES UNA MARAVILLA», PUNTUALIZÓ.**



## CON RAZÓN TAN DADIVOSO

VOY A DONAR MI PENSIÓN DE PRESIDENTE, NO LA NECESITO; CON LOS SOBORNOS QUE RECIBÍ DE ODEBRECHT ME ALCANZA Y ME SOBRA



### OPINIÓN INVITADA



Por | César Iñiguez

## { POLÍTICAMENTE CORRECTO }

### EL ESCENARIO DEL PRD

El PAN no los absorberá, ni los diluirá; habrá quienes piensen en el conflicto ideológico que pudiera representar, pero en el plano ejecutivo que define las tareas de la Presidencia de la República, no hay conflicto ideológico para arreglar carreteras, para apoyar a las comunidades y resolver las necesidades de la gente; es el camino que se ha demostrado que se puede recorrer, particularmente en estados de la República, donde se ha dado la alternancia.

El Partido de la Revolución Democrática, desde su fundación a finales de los ochenta, hasta el 2012, encabezó de manera formal la compleja izquierda mexicana, que como característica inalienable, entre más pasa el tiempo más se divide y reacomoda.

Después del 2014 y con los recientes comicios electorales el PRD de manera individual y en las alianzas que sostuvo con el PAN recuperó electoralmente rentabilidad, ya que sostiene desde esta fecha una competencia real y feroz con el partido Morena del tabasqueño López Obrador.

Son sustanciales las diferencias entre el PRD y Morena; el primero ha llegado al grado de consolidarse como una institución, con liderazgos regionales y nacionales que han logrado importantes conquistas en el país; mientras que Morena se consolida como el vehículo de un solo personaje, enarbolado por un caudillo, quien comenzó ya con la pizca de personajes, unos conocidos, otros malos y otros más, peores.

Se avizora una gran sacudida para los comicios del 2018 para el PRD, y no es para menos; su candidato presidencial de los últimos dos procesos presidenciales no competirá por sus siglas, a menos que se subordinen a lo que define Andrés Manuel, se sujeten a su agenda, a sus decisiones y candidaturas; cosa que evidentemente será muy difícil de lograr, porque precisamente por eso, el tabasqueño los abandonó y se fue a fundar otro partido, porque la dirigencia perredista no le entregó el control.

En política, contrario al comportamiento del mercado, es más barato comprar al menudeo, y así López Obrador ha desgranado la mazorca perredista en diferentes partes del país, la más significativa, la adhesión pública para su causa de Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD; quien ya se decantó por «El Peje».

Originalmente el partido del Sol Azteca ha tenido dos aspirantes presidenciales visibles: el gobernador michoacano Silvano Aureoles y el Jefe de Gobierno capitalino Mi-

guel Ángel Mancera; ambos, muy aletargados con sus pensiones, porque no pintan en alguna encuesta nacional, y en las que aparecen, se encuentran en un lejano cuarto lugar.

El PRD tiene tres escenarios: el primero, aliarse con López Obrador, quien los absorberá, diluirá y asumirá como propios, en el momento mismo que anuncie la alianza y terminando el proceso, el tabasqueño no desaprovechará la oportunidad para provocar un «mea culpa» de los perredistas y correrá en la primera de cambio a los dirigentes que osaron rebelarse en su tiempo.

El segundo escenario es lanzar un candidato propio; y con la situación actual que viven, salvo que ejecuten una maniobra extraordinaria, saldrán con los débiles y desdibujados Mancera o Aureoles; en un escenario complejo, compitiendo el mercado electoral con Morena, que los ha rebasado por la izquierda en muchos estados y con un riesgo latente, incluso, de perder el registro nacional.

He leído algunas valiosas opiniones que señalan que el PRD fomenta la agenda de las izquierdas, asumiendo parte de estas como los matrimonios homosexuales, el aborto o la legalización de la marihuana, por ejemplo; cabe señalar que esta no es una agenda de izquierda, sino una agenda liberal.

He sostenido que hay políticos de izquierda conservadores y de derecha liberales; ya que hay políticos, de partidos de derecha incluso, que promueven esa agenda en el país y en diversos estados.

Señalo esto, por el tercer y último escenario que tiene el PRD, que es crear una alianza con el PAN; en mi opinión, su mejor escenario.

El PAN no los absorberá, ni los diluirá; habrá quienes piensen en el conflicto ideológico que pudiera representar, pero en el plano ejecutivo que define las tareas de la Presidencia de la República, no hay conflicto ideológico para arreglar carreteras, para apoyar a las comunidades y resolver las necesidades de la gente; es el camino que se ha demostrado que se puede recorrer, particularmente en estados de la república, donde se ha dado la alternancia.

Este tercer escenario parece que es el que le da vida a un partido político, que se ha convertido en un ente importante para la vida democrática del país; escenario que no solo le permite salir de su crisis, sino que aportará, además, a la transformación del país.

Twitter: @CesarIniguezG  
Facebook: César Iñiguez  
cesar\_iniguez@hotmail.com

## > RESPUESTAS <



Por | Javier Medina Loera

### EN FAVOR DE LOS RETENES

Uno de los grandes males que aqueja desde hace décadas a la sociedad mexicana es la inseguridad pública, contra la cual se han pronunciado todos los sectores políticos, económicos y sociales, en tanto que el gobierno parece no entender la gravedad del asunto, ya que pasan los días, los meses y los años sin que pueda aplicar medidas efectivas para combatirla.

Causa fundamental de esta inseguridad es el pistolero, es decir, la libertad tan amplia que desde el gobierno se ha dado para que la gente porte armas, incluso las de uso exclusivo del Ejército, con las cuales se cometen infinidad de crímenes, atentando contra la seguridad, la vida de las personas y sus bienes.

Hace unos días el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, se pronunció en favor del plan de desarme anunciado por la organización México SOS, sobre la implementación de una campaña de canje de armas por dinero o bienes. Sin embargo, subrayó estar en desacuerdo con la aplicación de volantas o instalación de retenes, que, sin embargo, dieron buen resultado en otros tiempos.

#### PISTOLAS DEL TAMAÑO DE SU MIEDO

Fue el gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, quien a principios de su gobierno, ya en los años 80 del siglo pasado, acuñó la frase de que los delincuentes portan pistolas del tamaño de su miedo, pero esto no sólo quedó en palabras, sino que emprendió una intensa campaña de despistolización, para lo cual instrumentó los famosos retenes de inspección en zonas conflictivas, contra los cuales algunos protestaron por considerar que eran violatorios de los derechos humanos, pero que sin duda fueron de lo más efectivo para contener la violencia criminal de aquella época.

De hecho, Romero de Velasco, junto con Jesús González Gallo, pasaron a la historia como los gobernadores que mayor seguridad brindaron a los jaliscienses durante las últimas décadas. Ambos sabían que la seguridad pública es la principal función del gobierno y supieron cumplir con este fundamental principio.

#### QUIEN NADA DEBE, NADA TEME

Recuerdo una norma básica de gobierno, según la cual, cuando el gobernante se ve ante la disyuntiva de escoger entre dos cosas malas, lo cual ocurre con frecuencia, debe preferir siempre la que cause menos perjuicios.

Así las cosas, retomando el tema de la despistolización, es grave la libertad para que cualquiera pueda portar armas en la calle, con las cuales atentan contra la seguridad de todos.

Pero también es importante tomar en cuenta los derechos individuales, consagrados por la Constitución, que permiten a los mexicanos tener armas para su legítima defensa en su casa, no así en su automóvil, que algunos consideran como continuación de su hogar, lo cual es muy discutible.

En lo personal, como nada tengo que ocultar ni que temer, me pronuncio en favor de los retenes de inspección de armas en cualquier punto de la ciudad, del estado y del país, porque es preferible limitar los derechos individuales que tolerar la tremenda inseguridad pública que desde hace décadas agobia a la nación.

Javier Medina Loera es periodista.  
www.javiermedinaloera.com

## &gt;Cierto o falso&lt;

«Qué bajo cayó el presidente Obama para grabar mis teléfonos durante el sagrado proceso electoral. Esto es Nixon/Watergate».

DONALD TRUMP/  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS



«El FBI es completamente incapaz de parar a quienes filtran (información de) seguridad nacional que han estado presentes en nuestro gobierno por mucho tiempo. Ni siquiera los pueden encontrar dentro del mismo FBI».

DONALD TRUMP/  
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

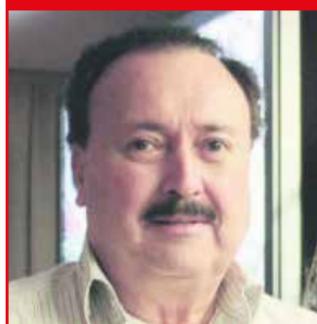
## &gt;En Voz Alta&lt;



>ARISTÓTELES/  
La elección de presidente estatal del PRI se abre a los consejos políticos municipales.

## Elección abierta

A elección abierta va el PRI para decidir quién será el valiente que asuma sus riendas después del paso tan discreto de José Socorro Velázquez y Mariana Fernández. El jefe Aristóteles Sandoval considera que no hay que temerle a la democracia y serán cerca de 17 mil militantes quienes tomen la decisión en la que participan Rubén Vázquez, Leobardo Alcalá y Héctor Pizano. Habrá que ver qué pasa con los perdedores, si aceptan el veredicto, y también qué tan limpio es el proceso y se realice sin dados cargados a favor de nadie.



>ENRIQUE MICHEL  
VELASCO/  
Podría ser candidato a gobernador o senador. Perfil muy atractivo para PRI y Morena.

## ¿Enrique, a la política?

El empresario e industrial del dulce, Enrique Michel Velasco, tiene un perfil muy atractivo para los partidos políticos. Tanto para el PRI como para Morena. Trascendió que durante la semana López Obrador tendió un primer puente de comunicación con Michel y pronto se podría dar un primer encuentro del tabasqueño con empresarios jaliscienses para compartirles su proyecto de nación. Pero el PRI lo quiere en sus filas y si Arturo Zamora no es el candidato, Michel bien puede ser la carta. Así es que el jefe de la ciudad del dulce podría en el futuro caminar el sendero de la política.



>ÓSCAR ÁBREGO  
DE LEÓN/  
Ha venido realizando en Tlajomulco un trabajo callado, pero sólido.

## Alianza por Tlajomulco

Será muy interesante ver la estrategia que impulse Morena en Jalisco con la candidatura presidencial de AMLO y podría integrar a líderes ciudadanos en las diversas candidaturas, no sólo para la gubernatura, sino en senadurías, alcaldías y diputaciones federales y locales, ya que habrá elecciones locales recurrentes con la presidencial. Con el proyecto de Michel va de la mano el comunicador y empresario Óscar Ábrego de León que encabeza «La Gran Alianza por Tlajomulco» y que respaldan diversos partidos, actores sociales y empresariales de este municipio.

## &gt;Fotonota&lt;



## Transparencia total en aplicación del Programa de Fotoinfracción: Aristóteles Sandoval Díaz

Aristóteles Sandoval anunció en Casa Jalisco modificaciones al Programa de Fotoinfracción de la Secretaría de Movilidad, el cual contempla la instalación de cámaras en arterias conflictivas de la Zona Metropolitana de Guadalajara con el único objetivo de disminuir los incidentes viales y la pérdida de vidas humanas. El mandatario afirmó que los nuevos lineamientos serán aplicados en los próximos días con total transparencia para el ciudadano, quien de manera anticipada será informado de la ubicación de las cámaras y radares.

## &gt;Fuego Cruzado&lt;

«Es evidente que desde la Fiscalía del Estado se han estado operando temas y notas con un objetivo político (...) La persona que está al frente de la Fiscalía no tiene autoridad moral para estar ahí, exigimos su salida».

ENRIQUE ALFARO/  
ALCALDE DE GUADALAJARA  
Respuesta a tuits salidos de la cuenta del fiscal general Eduardo Almaguer.



«Les informo que los mensajes que se publicaron en mi cuenta de Twitter se debió a un hackeo, ya estoy revisando esta situación».

EDUARDO ALMAGUER/  
FISCAL GENERAL DE JALISCO

## > ESTUDIAN ABRIR JUICIO DE PROCEDENCIA JUICIO POLÍTICO CONTRA MAGISTRADO ALBERTO BARBA PODRÍA PROCEDER

La declaración de procedencia está vinculada a la materia penal, esto es, a los ilícitos que de esta naturaleza podrían cometer los servidores que establece el Art. 111 de la Constitución. Este proceso parlamentario era conocido en la práctica como desafuero, pero tal declaración se desarrolla exclusivamente en la Cámara de Diputados.

Por | Diego Morales

Juicio de procedencia pretende abrirle el Ejecutivo de Jalisco al magistrado del Tribunal Administrativo de Estado (TAE), Alberto Barba, señala el secretario general de Gobierno del Estado, Roberto López Lara y apunta que la petición de juicio político presentado en su contra ante el Congreso del Estado facilita mucho las cosas.

A pregunta directa si el Ejecutivo solicitará juicio político contra el magistrado Alberto Barba, por haberle ordenado al Ayuntamiento de Zapopan otorgar licencia de construcción para 4 mil viviendas en el predio de 12 hectáreas ubicado en el Bosque de los Colomos («Colomos Tres»), que recuperó el Gobierno del Estado, López Lara respondió que analizará su actuación, ya que están en la investigación. «No queremos especular, estamos trabajando en esa carpeta de investigación», dijo.

Roberto López Lara asegura que se hará cumplir con el Estado de Derecho y se protegerán las propiedades que son de todos los jaliscienses. «No vamos a ceder ni un espacio del que corresponde a los jaliscienses en el Bosque de los Colomos», apuntó.

Entrevistado en Conciencia al Aire, López Lara afirmó que estas acciones se realizan por instrucción del gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, y por ello ya se abrió una carpeta de investigación para una posible sanción para los responsables.

«Por instrucción del señor gobernador se recuperaron estas hectáreas que son parte de la etapa tres del Bosque de los Colomos, ubicado en las inmediaciones de Avenida Patria y Acueducto. El predio estaba invadido por particulares, lo cual se procedió a retirar las vallas que obstaculizaban el uso del mismo. Algo muy importante es que el predio fue adquirido por el gobierno del estado entre 1897 y 1903 por el entonces gobernador Luis C. Curiel, comprando el predio para abastecer de agua a la ciudad de Guadalajara, tenemos toda la información completa, por eso el gobernador, de acuerdo a sus facultades, instruyó al secretario general de Gobierno en una orden de medidas administrativas para recuperar la posesión de los predios propiedad pública que son de dominio público y uso común».

— ¿Y la orden que gira el magistrado Alberto Barba de otorgar estas licencias para construir 4 mil departamentos?

— Es un tema de carácter municipal, yo hablo de la propiedad, están en una propiedad que es del Gobierno del Estado y que es de todos los jaliscienses, lo vamos a defender como hace un año me dio instrucción el señor gobernador de defender los Colomos y en este caso la parte de Colomos Tres, que se tomó la posesión jurídica y pacífica del predio.

— En razón de qué intervino el gobierno con la fuerza pública. ¿Qué instancia de la autoridad judicial les permitió la toma de posesión del predio?

— De acuerdo a las facultades que tiene el Gobierno del Estado en su artículo siete que divide los bienes del estado y los bienes de dominio público y privado, es una orden de medidas administrativas para recuperar la posesión de los predios que son de propiedad pública y que son dominio público, es un predio de los jaliscienses bajo la tutela del Gobierno del Estado.

— ¿No estaba en litigio el predio?

— No, ese tema está claro, el propietario es el Gobierno del Estado. El enredo está desenredado, revisamos escrituras y contratos, planos, acudimos al archivo nacional, tenemos toda la información complementaria del predio, por eso se tomó la decisión con base en todos los argumentos técnicos y jurídicos que se tienen y de acuerdo al uso de las facultades del Ejecutivo del Estado para esta parte que le



El secretario general de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, afirma que el terreno de 12 hectáreas en Colomos Tres es propiedad del Gobierno de Jalisco desde finales del siglo 19 y principios del siglo 20 (entre 1897 y 1903), fue adquirido por el gobernador Luis C. Curiel.

llamamos Colomos Tres».

— Fue un litigio jurídico que duró 27 años...

— No es un litigio jurídico, fue un acto administrativo para la toma de posesión del predio.

— ¿No pudiera haber sanción o demanda contra quienes querían hacer el despojo de los terrenos?

— Sí, cabe la tentativa, también cabe revisar el actuar del magistrado del TAE, estamos en la investigación. No quiero especular, estamos trabajando en esta carpeta de investigación.

— ¿Quiénes son los propietarios del predio?

— Son varios, son siete predios, son varios dueños, no quisiera, por motivo de que se abre la carpeta de investigación, emitir esta información.

— Hay una petición de juicio político contra el magistrado Alberto Barba, pero no avanza, algunos grupos legislativos no le quieren entrar. ¿Qué opina?

— A lo mejor con una carpeta o una averiguación previa anterior creo que podemos hacer el juicio de procedencia y eso nos facilitará muchas cosas. Le pondremos un alto a quien sea, el gobernador fue muy claro hace un año, me instruyó y estoy cumpliendo las instrucciones para cumplir con la palabra a los jaliscienses de que no vamos a ceder ni un espacio de lo que le corresponde a los jaliscienses en el Bosque de los Colomos.

— ¿Es complicado abrir un juicio político contra un magistrado y si hay elementos destituirlo?

— Buscaremos todos los elementos que estamos trabajando en este momento en el área jurídica, la Procuraduría Social y la Fiscalía, junto con otras dependencias del Gobierno del Estado para generar las condiciones políticas y administrativas contra quien resulte responsable.

— ¿Ya hay voluntad política para proceder?

— Siempre ha habido voluntad política, no vamos a permitir que nadie esté por encima del Estado de Derecho.

— Vale la pena resaltar que hay una coordinación al menos con el gobierno de Zapopan, el mismo alcalde emitió una declaración que no dará marcha atrás, así

lo metan a la cárcel...

— El secretario general de Gobierno tiene muy buena comunicación con los 125 presidentes municipales, con todos, siempre hay pláticas.

— ¿Que se pongan a temblar los constructores que solo ven su beneficio y no el de los ciudadanos?

— Creo que aquí más que se pongan a temblar es ejercer el Estado de Derecho, si en otras administraciones solaparon que estuvieran invadiendo lo que es de todos los jaliscienses como es el Bosque de los Colomos, en esta administración no será así», puntualizó.



De nuevo el magistrado Alberto Barba, del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), está en el ojo del huracán por ordenarle al Ayuntamiento de Zapopan otorgue permiso para la construcción en el predio de 12 hectáreas ubicado en Colomos Tres de 4 mil viviendas que afirma el Gobierno del Estado es de su propiedad.

## PABLO LEMUS VS MAGISTRADO DEL TAE

&gt; EL CONGRESO DEL ESTADO DEBE PROCEDER

## DESDE HACE 8 MESES SOLICITARON JUICIO POLÍTICO A ALBERTO BARBA

Por | Diego Morales

El Congreso del Estado debe proceder contra el magistrado del TAE, Alberto Barba, ya es tiempo que los miembros de la Comisión de Responsabilidades actúen, tienen una prueba más de los excesos de este magistrado, «ya basta de las tropelías contra la ciudad, ya basta de los excesos del magistrado», denuncia y demanda el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus.

Desde hace ocho meses Pablo Lemus, a nombre del Ayuntamiento de Zapopan, presentó una demanda de juicio político contra el magistrado Alberto Barba, petición que «duerme el sueño de los justos». «Hoy es momento que se proceda con esta solicitud para llevarla al pleno, se le destituya y entonces la Fiscalía pueda proceder penalmente contra el magistrado», precisa en entrevista en Conciencia al Aire.

Para el alcalde zapopano esta acción del gobierno «los motiva a seguir en la lucha contra el magistrado Barba, que ha otorgado afirmativas fictas, suspensiones con las que se han construido distintos desarrollos inmobiliarios».

«En este predio, que por cierto estaba incluido en el polígono que el gobernador mandó por decreto al Congreso del Estado de Jalisco como el área natural protegida de Colomos III, el magistrado no se la pensó, con todo y eso otorgó una afirmativa ficta para construir 4 mil viviendas en este lote, que hubieran hecho un caos en toda la zona, pero sobre todo hubieran arruinado las condiciones medioambientales de la zona», explica el entrevistado.

## EN LO FUNDAMENTAL HAY ACUERDOS

Por otro lado, el presidente municipal de Zapopan precisa que a pesar de las diferencias ideológicas por algunas cuestiones políticas, en los temas fundamentales que impactan a la ciudadanía sí existe coordinación entre las diferentes instancias de gobierno, señala y resalta la voluntad que hizo posible la recuperación de las 12 hectáreas ubicadas en avenida Patria y Acueducto pertenecientes a Colomos III.

«Tenemos diferencias que pudieran ser ideológicas, de criterio o de cómo aplicar algunas cuestiones políticas, sin embargo, en los temas fundamentales nos ponemos de acuerdo, así lo hemos demostrado desde el inicio de nuestra administración, este no es el primer predio que recuperamos en conjunto con el Gobierno del Estado que pertenece a los Colomos. Primero recuperamos un terreno en el Bosque de los Colomos sobre Avenida Patria, entre Fiscalía y la Policía de Zapopan recuperamos un predio que se trataba de apropiarse un particular que pretendía construir departamentos».

«Con la recuperación de ese predio el Gobierno de Zapopan construyó un parque infantil que es el primer parque incluyente en Jalisco; ahora, con la recuperación de estas 12 hectáreas nos va a permitir en caso de que se puedan arreglar todas las cuestiones jurídicas construir un gran parque para la ciudad».

Entrevistado en Conciencia al Aire, el alcalde de Zapopan expresó que con la recuperación de estos predios se tiene proyectado construir un parque similar al ya existente en el Bosque de los Colomos, donde la ciudadanía pueda recrearse, además de abonar al cuidado del medio ambiente en la metrópoli.

«La idea es hacer un parque parecido a lo que tenemos en Colomos I y Colomos II, es decir, hacer una campaña de arbolado, de reforestación en todo el predio para poderlo unir con lo que conocemos como Colomos III. En caso de que pudiéramos unir estos predios llegaríamos a una superficie cercana a las 50 hectáreas, lo que queremos es reforestarlo, hacerle senderismo para que la gente pueda caminar, hacer ejercicio, convivir, algo parecido a lo que ya tenemos, hay un proyecto en Zapopan que diseñamos hace aproximadamente dos meses que presentamos al gobernador, él compró la idea y derivó en la recuperación del predio de las 12 hectáreas».

—¿Cuándo comenzarán con el proyecto de reforestación del predio recuperado?

—Son varias etapas las que tenemos que seguir, en este momento se está haciendo una limpieza del predio, sobre todo en las 9 hectáreas que están por el área de Acueducto muy cercano al centro comercial donde hay un supermercado, las otras 3 hectáreas se encuentran en la parte del frente, la idea es pri-



«Hoy es momento que se proceda con esta solicitud de juicio político para llevarla al pleno del Congreso del Estado, se le destituya y entonces la Fiscalía pueda proceder penalmente contra el magistrado», precisa en entrevista en Conciencia al Aire el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

mero limpiarlo, después comenzar con el proceso de arbolado, sin embargo, tenemos que cumplir con ciertos requisitos legales, los concesionarios de estos predios que fueron despojados no son los únicos que reclaman la propiedad, existe también una empresa que se llama Compañía Industrial Guadalajara que reclama la propiedad de ese predio, le fue concedido un amparo federal para que el predio guarde el estado que tiene actualmente, en este momento no se nos permitiría hacer nada de infraestructura. Según los datos que tenemos, este amparo de un juzgado federal pudiéramos ganarlo dentro de 5 o 6 meses, después de ello podríamos empezar con la construcción de los senderos, del arbolado, terminar los ingresos al parque, darle ingreso por Acueducto, calculo que pudiera suceder por los meses de agosto o septiembre, pero dependemos mucho de la parte jurídica.

—¿Habrá acciones para proceder legalmente contra quienes resulten responsables de todo esto?

—Creo que hay varios frentes que cubrir, primero decir que este predio es propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco, son quienes están llevando la parte jurídica, la parte legal en torno a estos procesos. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno está llevando la estrategia jurídica que nos permita terminar con la posesión del mismo, en el momento que ellos nos den luz verde se haría un comodato al gobierno municipal, en el momento que tengamos ese comodato vamos a poder iniciar todos los procesos de reconstrucción, que es lo mismo que hicimos en el Parque del Polvorrín, cuando logremos tumbar todos los amparos el Gobierno del Estado nos da el comodato y nosotros hacemos la inversión y el mantenimiento de lo que sería el gran parque de Colomos III en Zapopan.

—¿Le hace falta el parque a la comunidad de Zapopan? O pensar más allá, en una reforestación al cien por ciento a ese espacio...

—No solamente nos hace falta, nos urgen más espacios públicos, sobre todo con estas características de arbolado para la ciudad. El predio que se recuperó no tiene una gran cantidad de arbolado, necesitamos hacer una campaña importante de reforestación, distintas organizaciones se nos han acercado para

ofrecernos árboles para cuidar el predio, por ejemplo, recibí la llamada del presidente de Extra, A.C., que saben tiene un vivero en Colomos, me ofrece todos los árboles para hacer la campaña de reforestación y revivir este gran espacio público. Sería una combinación de Colomos I y Colomos II, es decir, tener un área arbolada, pero también un área de convivencia para la ciudadanía, con ello podríamos recuperar un área como la que ya se tiene, con esto fortalecer las condiciones del medio ambiente pero también un espacio público donde las familias puedan recrearse sana y gratuitamente.

—Al parecer, un magistrado del TAE emitió un fallo, dice que hay desacato de su parte y podría ser aprehendido. ¿Esto le quita el sueño?

—Esto nos motiva a seguir en la lucha contra el magistrado Alberto Barba, se han otorgado distintas afirmativas fictas, suspensiones con lo que se han construido distintos desarrollos inmobiliarios. En este predio, que por cierto estaba incluido en el polígono que el gobernador mandó por decreto al Congreso del Estado de Jalisco como el área natural protegida de Colomos III, el magistrado no se la pensó, con todo y eso otorgó una afirmativa ficta para construir 4 mil viviendas en este lote, que hubieran hecho un caos en toda la zona, pero sobre todo hubieran arruinado las condiciones medioambientales de la zona. Creo que ya es momento de ponerle un alto al magistrado Alberto Barba, aquí los señores diputados, sobre todo los miembros de la Comisión de Responsabilidades, tienen una nueva prueba de los excesos del magistrado, presentamos una demanda de juicio político hace 8 meses que ha dormido el sueño de los justos, hoy es momento que se proceda con esta solicitud para llevarla al pleno, se le destituya y entonces la Fiscalía pueda proceder penalmente contra el magistrado. Ya basta de las tropelías contra la ciudad, ya basta de los excesos del magistrado, porque si no hacemos nada, si no actuamos a fondo en el asunto, lo que haremos es seguir tapando los hoyos que va creando, hoy tapamos esta anomalía en Colomos III, pero probablemente mañana otorgue una suspensión para un edificio, a lo mejor se le ocurre que en la presidencia municipal de Zapopan o sabrá dónde, puntualizó.

## DERECHOS HUMANOS

## &gt; LA VISIÓN DE AUGUSTO VALENCIA

SEPULTARÍA A LA CEDHJ  
PERFIL DE CARMELA CHÁVEZ

**«Yo creo que todavía puede haber un margen de decisión en la política, pero las reglas en el perfil de quien deba encabezar las instituciones debe ser muy claro; yo espero que la convocatoria ayude para definir con claridad la ruta a seguir y que se privilegie, independientemente de los acuerdos políticos, el perfil del próximo titular de la CEDHJ».**

Por | Mario Ávila

El perfil de una persona que realmente sea defensora de los derechos humanos, alguien que venga a resucitar y a darle una nueva vida a este organismo, no que venga a sepultarlo, es lo que en opinión del diputado Augusto Valencia se requiere para presidir a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco.

«Lo que ha trascendido, yo creo que sería el hecho de rotar a funcionarios de un área a otra, en este caso según se plantea con Carmela Chávez Galindo, es transitar del Consejo de la Judicatura de Jalisco a la CEDHJ y no creo que sea lo adecuado, yo esperaré que en la Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos se pueda establecer más bien un ánimo de ir por el perfil de un defensor de los derechos humanos, que alguien que haya tenido una sumisión a un cargo público», explicó el legislador del Partido Movimiento Ciudadano.

Augusto Valencia López precisó que será la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado la que habrá de informarle al pleno sobre los tiempos, los plazos y la dinámica para emitir la convocatoria para elegir al nuevo titular de la CEDHJ y junto con la renovación de la Presidencia del Consejo del Instituto de Transparencia, pero en ambos casos consideró que se deberán encontrar a los mecanismos para alejar el tema de la política, en la decisión de quiénes serán los titulares de estas dos áreas.

Admitió que los acuerdos de las fracciones y partidos, así como el reparto de cuotas las hay, «se dan, y en muchos de los casos se establecen por escrito con la participación del Poder Ejecutivo, quien no es ajeno, incluso tiene una fracción que opera en su favor, que en este caso es la fracción del PRI, el punto es que independientemente de los acuerdos de a quién le toque, se debe cuidar el perfil».

«Yo creo que todavía puede haber un margen de decisión en la política, pero las reglas en el perfil de quien deba encabezar las instituciones debe ser muy claro; yo espero que la convocatoria ayude para definir con claridad la ruta a seguir y que se privilegie, independientemente de los acuerdos políticos, el perfil del próximo titular de la CEDHJ».

Recordó que María Carmela Chávez Galindo, militante del Partido Acción Nacional, se convirtió en consejera de la Judicatura por la vía de la representación ciudadana, «pero una vez que revisamos su actuar en el Consejo, hay un cuestionamiento severo porque independientemente de la forma en la que ingresan, en el



**El diputado Augusto Valencia, del Partido Movimiento Ciudadano, considera inadecuado que un perfil como el de la exconsejera de la Judicatura del Estado, Carmela Chávez, sea útil para la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.**

camino se van descomponiendo».

«Y habría que cuestionar a todos por igual, sobre el nombramiento de un montón de jueces en el Poder Judicial, sin la capacidad ni el perfil para tener un cargo de esta naturaleza, entonces creo que al menos que ella esté exenta de haber colaborado en el nombramiento de estos jueces, habría que valorarla con ojos distintos, pero yo me inclino en lo particular por alguien que haya tenido una carrera en la defensa de los derechos humanos, alguien que tenga esa vocación, porque tomar alguien dentro del sistema sería continuar con la Comisión Estatal de Derechos Humanos inútil», sentenció Valencia López.

Debe ser en este día —abundó— alguien que le dé una vida nueva a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se han encargado de sepultarla, la salida del actual titular sería la oportunidad para tratar de resucitar a la Comisión que ha servido para acciones de carácter político nada más y poco defiende realmente los derechos humanos; prueba de ello está en la información que este año nos dio el gobernador sobre el incremento de la violación a los derechos humanos en la Fiscalía

por ejemplo, en donde se advierte un incremento del 28% de presuntas violaciones con relación al año anterior, un incremento global del 6% en el grueso de las denuncias presentadas en el 2016.

«Esta sería una muestra de que se requiere resucitar a la CEDHJ, dejarla de ver como un espacio para acomodar a los cuates, que eso ha sido, basta revisar la nómina y empezar a sacar la afiliación de cada uno de los integrantes y resultan ser familiares y amigos, compromisos políticos tal cual, que no llevan una lógica de incorporación en relación a sus atribuciones o sus capacidades, en fin, yo espero que se corrija».

Sobre el balance que hace de los casi 10 años que lleva Felipe de Jesús Álvarez Cibrián al frente del organismo y sobre su desempeño, el legislador naranja Augusto Valencia López expuso: «Es muy similar a lo que pasó con Godoy en la Auditoría, cuando la clase política encuentra a quienes dirigen instituciones que les sean favorables, los mantienen en el cargo para que no les hagan ruido».

Se sabe que en la designación del nuevo titular de la CEDHJ «por acuerdo» le corresponde al PAN y sobre la inviolabilidad de estos acuerdos, Valencia López dijo: «Desde mi punto de vista debe haber posibilidad de transitar en los acuerdos políticos, sin transgredir el fondo de lo que se requiere, que es una renovación de diversos cargos; ahora, si están los acuerdos yo diría que tendrían que ventilarse públicamente, yo no veo por qué negar si acuerdan los diferentes partidos los turnos en los nombramientos de diferentes organismos y eso ayudaría a echarle la culpa a ese partido que elija o que proponga mal al aspirante que después sea nombrado, cargárselo al partido, no a todos los integrantes, pero bueno, de lo ideal a lo deseable hay un tramo de trabajo».

Y admitiendo la existencia de estos acuerdos, se le preguntó al legislador jalisciense, si es una burla la supuesta ciudadanización de estos organismos, como el que él presidió en el tema de la transparencia y el acceso a la información.

«Yo llegué por desacuerdos en los partidos políticos, no tanto porque se hayan puesto de acuerdo, más bien se pusieron en desacuerdo; pero se ha intentado, por ejemplo, tenemos ya la experiencia de la elección de comisionados del ITEI donde el Congreso intentó ciudadanizar lo más posible el proceso y terminó siendo un desastre, incluso algunos meses nos quedamos sin consejeros o comisionados del ITEI y a la novatez de quien dirige los asuntos de la Comisión de Participación Ciudadana en este Congreso, se impusieron las fuerzas políticas, quienes lograron que se pusiera en evidencia que ni tampoco los ciudadanos cuando se les delega completamente los procesos, tienen la capacidad para hacerlo».

«Yo no creo que esté mal que haya una parte del acuerdo político, siempre y cuando haya transparencia en el acuerdo político y el acuerdo se debe construir en torno al perfil de la persona que se busca, no en cuanto a que un partido quiera imponer a una persona y se haga el diseño de la convocatoria para que esa persona entre».

«Yo creo que eso es lo que debemos evitar, porque a final del día para eso están constituidos los congresos, para formar acuerdos, ahora que ese tipo de acuerdo lo podemos elevar a un nivel diferente, pues sí, cuando elevemos el nivel de la clase política... este tipo de decisiones se toma con los que hay, si en futuras ocasiones elevamos el nivel de la clase política gobernante, pues habrá acuerdos diferentes», terminó diciendo el diputado Augusto Valencia López.

## NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LA CNOP

## &gt; EL MENSAJE DE ARTURO ZAMORA

## «LOS JALISCIENSES DEBEMOS DE APOYARNOS DONDE ESTEMOS»

## «NOS HACE FALTA HABLAR BIEN DE LOS JALISCIENSES»

Por | Redacción

El senador Arturo Zamora Jiménez precisa que «no utilizará ni los recursos humanos ni económicos de la CNOP para promoverse a la gubernatura de Jalisco. No hará un doble juego y su tarea fundamental será concentrarse en trabajar y fortalecer a esta organización».

Zamora Jiménez, sin embargo, aceptó que el convertirse en secretario general del sector popular del PRI «fortalece su presencia política y social porque permea en el contexto nacional».

«Lo percibo como un logro para Jalisco, porque en todos lados se habla del jalisciense Arturo Zamora (...) Lo veo como un logro para Jalisco y en razón de la responsabilidad tendré varias actividades en el estado, interactuando con la sociedad».

«Esto me da oportunidad de estar en comunicación permanente con mis paisanos y sus cosas», apuntó.

Entrevistado por Sonia Serrano y Belén Zapata en Canal 44, y a la pregunta de si este cargo lo aleja o acerca a la gubernatura de Jalisco, respondió: «La verdad siempre he pensado en concentrarme en mis responsabilidades que asumo; lo hice como diputado federal, lo he hecho como senador de la República, así como en las tareas de mi partido y en ese sentido no me gusta la simulación ni tener un doble juego (...) No aprovecharé recursos humanos ni económicos para ser candidato, no entraré a ese juego», precisó.

Dijo que su participación en la política le ha costado mucho trabajo, porque las tareas las asume con mucha responsabilidad. Comentó que en esta nueva etapa de su vida recibió el apoyo de la clase política de Jalisco, lo cual agradece.

«Los jaliscienses debemos de apoyarnos donde estamos (...) En el ámbito industrial, en el ámbito comercial, en el ámbito intelectual, en el ámbito artístico, en el ámbito político. Nos hace falta a los jaliscienses hablar muy bien de los jaliscienses para que a Jalisco le vaya muy bien», expresó.

## TRANSFORMAR LA CNOP

Recordó que hace 74 años se fundó la CNOP y se hizo en Jalisco y por un jalisciense, como lo hizo el profesor Juan Gil Preciado. «Se creó con un modelo de los años cuarenta y cincuenta, con una realidad muy distinta a la de hoy. «Debemos impulsar su transformación, que responda a una sociedad competitiva y articulada a lo internacional que no debemos dejar de ver», dijo el senador Zamora.

«Debemos de tener un cambio completo de dinámica por las exigencias que hoy nos imponen las circunstancias del momento y también por la evolución que hay en la comunicación».

«Lo que nosotros tenemos que hacer en todo lugar y en todo momento es permanecer cerca de las causas de la sociedad y defenderlas».

«Para mí es una gran y nueva oportunidad. Una nueva oportunidad de trabajo, una nueva oportunidad de propiciar la unidad con inclusión dentro de la CNOP en mi partido y una gran oportunidad para que estemos como organización, sacando adelante los retos y desafíos que nos presenta el 17 y también preparar el 2018».



El senador jalisciense Arturo Zamora Jiménez fue electo secretario general de la CNOP en asamblea extraordinaria y es el segundo jalisciense en ocupar este alto cargo en 74 años de vida de dicha organización.

## CANDIDATO ÚNICO

—¿Qué ocurrió? La semana pasada decía José Murat que él ya tenía las 32 firmas de los líderes estatales, pero ahora vemos que usted las presentó.

—Lo que ocurre es que, de acuerdo a la convocatoria, hoy se vence el registro dentro de unos minutos más. Si solamente hay un registro, que es el que ya he presentado, entonces nos vamos al proceso electivo mañana a las seis de la tarde.

¿Qué es lo que sucedió? Entiendo que José Murat ha declinado a su aspiración de ser Secretario General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, hasta ahorita; entonces, está abierta la convocatoria, puede inscribirse cualquier otra persona, pero en ese sentido, como dicen, siempre es importante traer todos tus documentos a la mano para lo que se ofrezca.

—¿Qué es la preparación que requiere? Porque los sectores se abandonaron durante muchos años y ahora están como relanzándolos. ¿Qué significa eso en la CNOP? ¿Relanzarlo cómo, la unidad cómo y qué es lo que va a apoyar? ¿Cómo va a apoyar para el 2018?

—Lo primero que tenemos que hacer es armonizar internamente todos los deseos, intereses e ilusiones de los cenopistas del país. Lo segundo, tener un cambio completo de dinámica por las exigencias que hoy nos imponen las circunstancias del momento y también por la evolución que hay en la comunicación. Lo segundo que tenemos nosotros que hacer es lo que debemos seguir haciendo en todo lugar y en todo momento, permanecer cerca de las causas de la sociedad y defender todas las causas de la sociedad, es lo que tenemos que hacer.

—¿Desde la CNOP cómo van a ayudar a que el PRI no deje Los Pinos y a que gane también la elección en el 2017, una de las más competidas en el Estado de México?

—Poniendo la experiencia que adquirí —como secretario de Elecciones y como secretario de Organización— en la CNOP para que se convierta en una de las centrales más importantes de nuestro partido, de cara a este gran desafío, así es como vamos a trabajar.

—¿Deja de participar en las comisiones de Justicia

Partidaria y todos estos órganos en los que participa en el partido?

—No. Seguiré siendo integrante de la Comisión de Justicia Partidaria, hasta ahora. Seguiremos ahora ya con un nuevo proyecto, aquí en la CNOP, si es que todo sale bien para el día de mañana a las seis de la tarde.

—¿En la CNOP van a tomar el tema anticorrupción? Ya es algo que también suena mucho en las elecciones.

—Sí. Abanderamos nosotros, sin duda alguna, la causa que tiene que ver con el combate a la corrupción. Y en la CNOP no cabe, ni cabrá ninguna persona que siendo miembro de esta organización de nuestro partido, cometa actos indebidos, cometa delitos en el ejercicio de sus funciones.

Nos pronunciamos claramente en la persecución de cualquier integrante de nuestro partido —aunque haya sido gobernador—, para que si cometió un delito de desvío de recursos, esté en la cárcel.

Eso es lo que demandamos nosotros de las autoridades, claramente desde la CNOP, para que se pueda poner en la cárcel al exgobernador de Veracruz, Javier Duarte.

—¿Qué van a hacer ante la inconformidad social generalizada que ustedes mismos han reconocido?

—Lo que tenemos que hacer nosotros es canalizar adecuadamente los sentimientos de nuestro país. Hoy estamos en condiciones de hacer un gran esfuerzo en favor de la unidad nacional. Si nosotros tomamos en cuenta que la parte más importante que tenemos como país es precisamente lo que significa ser mexicanos, entonces tenemos que regresar a mantener nuestra identidad.

Si mantenemos nuestra identidad a través de nuestra cultura, nuestras tradiciones; si mantenemos nuestra identidad a través de nuestras costumbres que están arraigadas en todo el país, vamos a estar en condiciones de defender nuestro territorio y la parte más importante que son los mexicanos que viven en nuestro territorio y los derechos de todos nosotros frente a las amenazas del exterior.

Entonces, ¿Qué vamos a hacer? Por supuesto, encabezar todas estas causas de la sociedad.

## DEFICIENTE CAPACITACIÓN

> **ENTREVISTA A JOSÉ LUIS GUÍZAR ABARCA/  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DE JALISCO**

# A PUNTO DE COLAPSAR LOS JUICIOS ORALES EN JALISCO

**Delincuentes en la calle dejan ver deficiencias en nuevo modelo de justicia penal**

Por | Mario Ávila

La deficiente capacitación del personal que previene, procura e imparte justicia, desde policías, hasta los jueces, pasando por agentes del ministerio público y defensores de oficio, así como la carencia de recursos económicos para abrir nuevas plazas, han ocasionado que, a un año de la implementación del nuevo modelo de justicia penal acusatorio, en la Zona Metropolitana de Guadalajara la impunidad sea la ganadora y los delincuentes se encuentren en la calle.

Esta es la opinión del abogado José Luis Guízar Abarca, presidente del Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco, A.C., quien, en un análisis del tema, de entrada, advierte que en primer lugar están fallando algunos operadores en el sistema, los jueces, algunos agentes del ministerio público y algunos defensores de oficio.

«Pero sobre todo están fallando los policías en la cadena de custodia, que es la piedra angular de los juicios orales; sin embargo, el problema gravísimo en este momento es que está a punto de colapsar el sistema oral aquí en Guadalajara, a causa de que hay 16 salas y solo se tienen 10 jueces; 10 agentes del ministerio público y sólo se tienen 8 defensores de oficio y no pueden los jueces trabajar sin la presencia de defensores».

Yo he estado chequeando muy bien cómo están trabajando, fuimos a una audiencia señalada a las 12 del día y la llevaron a cabo a las 2 de la tarde, por falta de defensores. Ya deben de nombrar a los 16 jueces, al parecer ya nombraron 2 de los seis que faltan, pero van a entrar en función hasta el mes que viene, quedarían pendientes otros cuatro.

«El Gobierno del Estado —abundó— hizo un esfuerzo por echar a andar los juicios orales, pues que hagan otro esfuerzo para que esto funcione bien, porque si no esto va a colapsar. Se gastan el dinero en otras cosas de relumbrón y lo más importante, que es la justicia, no le ponen la atención que deben de ponerle. Y la única esperanza que tiene México de tener una justicia transparente, son los juicios orales, una justicia de calidad, entonces si no tenemos un sistema oral de calidad vamos a fracasar... hace falta voluntad política, hace falta que inviertan recursos para que este sistema funcione como debe de funcionar».

## LA DEFICIENTE CAPACITACIÓN

El líder del colegio de los litigantes en materia penal en la entidad hizo saber que la capacitación, particularmente para los policías, ha sido muy deficiente. «Imagínese usted lo que ocurre en los pueblos en donde los policías ni siquiera saben leer, qué van a hacer; si a los de aquí de Guadalajara no los preparan, no hay policías preparados en Guadalajara, qué nos podemos esperar de los policías para que lleven a cabo la cadena de custodia», se preguntó.

Y abundó: «La cadena de custodia son solo tres hojitas, en tres hojitas podemos enseñarles a los policías qué es la cadena de custodia y cómo debe de llevarse a cabo, y para qué sirve la cadena de custodia, y no podemos lograr eso... entonces si la piedra angular de este nuevo sistema oral que



El presidente del Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco, A.C., José Luis Guízar Abarca, advierte que están fallando algunos operadores en el sistema, los jueces, algunos agentes del ministerio público y algunos defensores de oficio.

es la cadena de custodia, no va bien, entonces los jueces tienen que soltar a culpables, a gente que está involucrada en delitos graves».

E insistió: «Si los policías no llevan a cabo bien la cadena de custodia, la ley dice que deben de soltar a los acusados, porque se les están violando sus derechos constitucionales, o sea los llamados ahora derechos humanos, al margen del delito que hayan cometido, por ejemplo si no les leen sus derechos al momento de ser detenidos, la cadena de custodia eso dice... y además deben de embalar todas las evidencias, poner los casquillos sin tocarlo, con una pluma, con un alambre agarrarlo desde el vacío y echarlo a una bolsita y embalarlo, o sea cubrirlo para que nadie lo toque, de ahí puede salir alguna huella o una evidencia que haga posible lograr la culpabilidad y la responsabilidad del detenido, si es que lo detuvieron, o si no conseguir y saber quién fue el que llevó a cabo el delito... por ejemplo también las huellas que dejan en el piso, si permiten que mucha gente transite se perdieron las pisadas y se perdió la evidencia, y cualquier otro dato que encuentren los policías, un papel, una tarjeta que se haya caído, son elementos importantes que se llaman evidencias, esas evidencias deben integrarse a la cadena de custodia y deben llenarse protocolariamente algunos escritos, como es la redacción de cómo sucedieron los hechos mientras tanto llegue el agente del ministerio público, llegado el MP los policías deben entregar a los detenidos junto con un informe detallado que se llama cadena de custodia, un cuadernillo que se presentará a la hora en la que se haga la acusación en el Tribunal o con el juez de control del detenido y el defensor tendrá que contestar las acusaciones».

El abogado Guízar Abarca fue muy explícito al mencionar que la cadena de custodia es el único elemento escrito que existe en el juicio oral, el cuadernillo, el informe de los

policías de cómo acontecieron los hechos, de ahí la importancia de la cadena de custodia.

«Y eso aunado a que no hay defensores de oficio suficiente y no están todos los jueces, además de que hay muchos delitos en Guadalajara hay entre tres y cuatro muertos diarios, nos da la percepción de impunidad», dijo el litigante.

## LOS SUELDOS, EL OTRO PROBLEMA

Un tema pendiente también abordado por el presidente del Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco, José Luis Guízar Abarca, «se encuentra en el incumplimiento del artículo 17 constitucional, fracción penúltima, en donde dice que ningún defensor de oficio debe de ganar menos de lo que gana un agente del ministerio público y los defensores ganan mucho menos que los AMP».

«Falta dinero y voluntad política, porque habiendo voluntad política sacan dinero de un lugar o de otro, es preferible no hacer una obra que dejar que la justicia oral, que es la única esperanza de los ciudadanos, colapse; la consecuencia es que los delincuentes anden libremente en la calle solo porque no estamos bien preparados, todo lo hicimos sobre las rodillas y al vapor, usted cree que con un cursito de tres meses ya esté preparado un juez para ser juez», se cuestionó.

«No están preparados ni los policías, ni los jueces, menos los ministerios públicos, ni los defensores de oficio; el gobierno tiene que estar más atento en esto y debe de mandar jueces con mucha capacidad, agentes del MP con mucha capacidad y defensores públicos con mucha capacidad», apuntó.

Reveló que, en el Colegio de Abogados Penalistas de Jalisco, A.C., imparten una capacitación vía diplomados de 200 horas, 100 horas de teoría y 100 horas de práctica. «No-



La pobre capacitación en materia de juicios orales golpea a la justicia de Jalisco y favorece a la delincuencia.

sotros nos encargamos justamente de la capacitación, aquí tenemos más de 300 abogados cada 8 días entrenándose, y llevamos ya cinco años en esta tarea».

#### EXAMEN PÚBLICO Y ORAL A TODOS LOS JUECES

Al abordar el tema de la falta de jueces y el método mediante el que se deberían hacer los nombramientos, tomando en cuenta las irregularidades que se registraron en el anterior proceso que encabezó desde el Consejo de la Judicatura, María Carmela Chávez Galindo, el abogado José Luis Guízar expuso: «Desgraciadamente así es señor, la política interviene en la procuración y en la impartición de justicia; eso no debe de ser, jueces deben de hacer sus exámenes públicos y orales, no por escrito y menos con lápiz, porque de esa manera le corrigen la plana a los que quieren favorecer, si la regaron, le borran y le ponen correcta la respuesta».

De hecho, planteó una nueva estrategia para una nueva convocatoria. «Que los jueces que ya están y los nuevos que pretendan serlo, deben de pasar un examen público y oral, pero que lo hagan gentes que sepan, porque si lo van a hacer

gentes que no saben, qué nos ganamos. Por ejemplo, podría hacerlo el doctor Daniel Espinoza Licón, juez en Ciudad Guzmán y que próximamente será el juez 12 en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ese sí tiene capacidad, tiene dos doctorados en juicios orales en Barcelona, España, ese sí sabe de la A a la Z todo lo que tiene que ver con los juicios orales, ese es un hombre capaz, ese hombre debería hacer los exámenes públicos y orales a todos los que pretendan ser jueces».

A propósito de la capacitación, Guízar Abarca, quien en el siglo pasado fue el abogado defensor del narcotraficante Rafael Caro Quintero, dijo que el Colegio va ya por la generación 16 y en cada una son entre 100 y 120 abogados acreditados y debidamente capacitados en juicios orales los que egresan. Es una licenciatura en juicios orales reconocida y certificada por la Dirección de Profesiones del Estado, la generación se compone de 10 meses con 100 horas de teoría y 100 de práctica. «Cualquiera de nuestros alumnos tiene la capacidad suficiente al terminar el diplomado para desempeñar cualquier función, en Cancún y en Tijuana ya hay jueces egresados de esta capacitación», puntualizó.

#### EL COLOFÓN

Y antes de dar por concluida la entrevista, José Luis Guízar Abarca, presidente del Colegio de Abogados Penales de Jalisco, dio un dato más en el que están fallando los juicios orales en Jalisco.

«La ley dice que el juez de control debe de llegar a la primera audiencia sin contaminación, es decir, sin saber qué asunto y de qué se trata el asunto que va por primera vez a conocer, él llega y al entrar le da la voz al agente del Ministerio Público para escuchar su acusación y luego le da la voz al defensor para escuchar la defensa, ahí se da cuenta de qué se trata y después de las controversias entre ambos él se forma un criterio y decreta si es legal o ilegal la detención; luego nos vamos a la vinculación a proceso y si hay motivos y razones o no para vincularlos a proceso, es lo que equivale ahorita al auto de formal prisión».

«Pero el juez debe llegar sin contaminación y en algunos pueblos fuera de la Zona Metropolitana, un día antes se ponen de acuerdo el agente del MP, el defensor de oficio y el juez, sobre lo que van a hacer y los casos que habrán de atender al día siguiente. Eso no debe de ser», alertó el abogado Guízar Abarca.

Galería  
Detallarte  
Decoración Alternativa

Embellendiendo tu Hogar...

Cortinas y Persianas  
Pisos Laminados, Deck y Pasto  
Marcos a la Medida  
Domos y Techos  
Puertas y Ventanas de Aluminio  
Trabajos en Tablaroca  
Mosquiteros y Protecciones

Av. Guadalupe 6730 Int. 3 Tel. 1491-4744 C. 33 1435-9828 [www.galeriadetallarte.com](http://www.galeriadetallarte.com)

## LOS ENREDOS DE TRUMP



## MICHAEL FLYNN/ EXASESOR DE SEGURIDAD NACIONAL

Donald Trump lo nombró asesor de seguridad nacional, pero únicamente duró 24 días tras develarse que antes de que asumiera el cargo tuvo encuentros con el embajador ruso en Estados Unidos, Sergey Kislyak. Es un general retirado con 57 años de edad. Participó en las campañas de desmantelamiento de insurgentes en Afganistán e Irak.



## JARED KUSHNER/ ASESOR PRINCIPAL DE LA CASA BLANCA

Es yerno del presidente Trump, casado con la hija mayor del magnate inmobiliario, Ivanka Trump, es el asesor principal de la Casa Blanca. Es judío ortodoxo y se le señala como autor de unir a la poderosa Comunidad Judía de Nueva York para apoyar al candidato Donald Trump. Kushner fue formado en la tradición judía ortodoxa moderna. Ivanka se convirtió al judaísmo y sus hijos son educados de la misma manera que su padre.

> EL FISCAL GENERAL, EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS; DEMÓCRATAS PIDEN SU CABEZA

## CRECE EL INCENDIO RUSOGATE

Por | Gabriel Ibarra Bourjac

El fuego sigue creciendo en el entorno del presidente Donald Trump por la intervención rusa en la elección presidencial de los Estados Unidos. Después de rodar la primera cabeza del nuevo gobierno, con la renuncia del general Michael Flynn, efímero asesor de seguridad nacional, ha salido a la luz pública que hay más involucrados por haber mantenido relaciones con los rusos, antes de que el magnate hubiera tomado posesión de la jefatura de la Casa Blanca.

En campaña el hoy fiscal general, Jeff Sessions, en su comparecencia ante el Senado, ocultó que en pleno ciberataque del Kremlin había tenido comunicación con el embajador de Rusia, lo que provoca que siga creciendo el fuego en el círculo de poder de Donald Trump.

En campaña el hoy procurador se entrevistó dos veces con el embajador ruso en Washington, en noviembre lo hizo el destituido asesor de seguridad nacional, Michael Flynn y en diciembre el yerno de Trump, Jared Kushner.

Escribe el periodista y analista político, Juan María Naveja, que el involucramiento de estos tres personajes del círculo íntimo de Trump en la elección de Estados Unidos «son demasiados acercamientos entre dos países con amplias diferencias».

Naveja pregunta: «¿Es posible creer que fueron encuentros meramente diplomáticos con un embajador que se formó en la era soviética, se le considera un espía experto y además reclutador de agentes de inteligencia?»

«Lo dicho, la sombra de Putin persigue a Trump. Lo de hoy contra el procurador Sessions no se resolverá con una renuncia, llevará, necesariamente, a una investigación».

Y el periodista mexicano, especializado en política norteamericana, hace notar que «pocos han reparado que, contra su diaria costumbre, Trump no amaneció vilipendiando a los medios por la revelación que hizo la noche del miércoles *The Washington Post*».

## LOS DEMÓCRATAS PIDEN DESTITUCIÓN DEL FISCAL

Después de develarse estas conversaciones del fiscal general con el embajador ruso Sergey Kislyak, los demócratas pidieron su dimisión, en tanto que los republicanos se inhibieron, mientras que Trump lo defiende: «es un hombre honesto, y no dijo nada malo; pudo ser más claro, pero no fue intencionado».

El corresponsal de *El País* en Washington, Jan Martínez, considera que el presidente Trump ha perdido una batalla crucial, luego que el fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, uno de sus hombres de mayor confianza, decidió inhibirse en todas las investigaciones sobre la conexión con el Kremlin y la campaña electoral del magnate multimillonario. La decisión fue tomada luego que se hiciera público que Sessions había ocultado al Senado sus reuniones con el embajador ruso en pleno ciberataque de Moscú contra el partido de Hillary Clinton.

## DOS REUNIONES

*The Washington Post*, que se ha convertido en una terrible pesadilla para el gobierno de Trump, publicó este miércoles que el embajador ruso había sostenido encuentros dos veces con el senador Sessions y la última cita se celebró en septiembre, coincidiendo con el momento más



Las mentiras envuelven a la red de funcionarios que tuvieron relaciones con espías y diplomáticos rusos durante la campaña presidencial y la guillotina ha empezado a caer, lo que tambalea a Trump que ha dicho que viene a cambiar el desorden mundial para que los Estados Unidos recupere su grandeza y dominio del mundo.

intenso del ciberataque del Kremlin contra el Partido Demócrata.

El fiscal, ante las evidencias, argumentó que no había tenido contacto con ningún funcionario ruso para tratar temas de campaña y aseveró que sus encuentros obedecieron a sus tareas como miembro del Comité de Servicios Armados, pero sus palabras fueron poco convincentes, incluso para sus propios compañeros de partido.

A la pregunta del senador demócrata Al Franken qué haría si tuviera conocimiento del vínculo de algún miembro de la campaña de Trump con el Kremlin, respondió: «No soy consciente de ninguna de esas actividades. Fui llamado una vez o dos a trabajar en la campaña, y no he tenido comunicación con los rusos. No tengo capacidad para contestar».

Los demócratas, ante esta posición, decidieron pedir su dimisión. «Sessions no cumple los requisitos para ser el primer ejecutor de la ley en nuestro país; ha mentado bajo juramento y debe dimitir».

Los demócratas demandaron abrir una comisión independiente para investigar las conexiones políticas personales y financieras de Trump con los rusos, planteó el líder de los demócratas en la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi; igual propuesta hizo el líder del senado demócrata, Chuck Schumer.

Los republicanos, por su parte, aceptaron parte de las críticas y solicitaron al fiscal que aclare su situación, y si es necesario se inhibiese de las investigaciones abiertas, pero el problema que se advierte es que la cabeza del De-

partamento de Justicia y del FBI podría contaminar las indagaciones que están en marcha para desenredar lo que hay detrás de estos encuentros con la gente del Kremlin.

Se advierte, de la misma forma, que su presencia podría hasta alterar las indagaciones y si los indicios tienen la fuerza suficiente, podría llegarse a que su mismo personal lo interrogue, lo que lo pondría en un papel de vulnerabilidad.

En este escenario, Sessions, en una repentina rueda de prensa compareció para tratar de sostener que en momento alguno había mentado al Senado y repitió lo que ha dicho en otras ocasiones: que las conexiones rusas estaban ligadas a la campaña electoral, en tanto que ha expresado que en su visita al embajador del Kremlin estuvo acompañado por

“

Son demasiados acercamientos entre dos países con amplias diferencias (Estados Unidos y Rusia) ¿Es posible creer que fueron encuentros meramente diplomáticos con un embajador que se formó en la era soviética, se le considera un espía experto y además reclutador de agentes de inteligencia? (...) La sombra de Putin persigue a Trump».

JUAN MARÍA NAVEJA/  
EXPERTO EN POLÍTICA NORTEAMERICANA



### JEFF SESSIONS/ FISCAL GENERAL DE EU

Es el fiscal general de los Estados Unidos nombrado por Trump y que está en la mira de las investigaciones por sus conexiones dentro de la trama del Rusagate. Ha recibido acusaciones de su fuerte racismo y sus duras posturas contra la inmigración. Tiene el pecado de haberle mentido a la Comisión del Senado sobre sus encuentros con diplomáticos rusos. Es miembro del Partido Republicano y fue senador por Alabama desde 1997.



### PAUL MANAFORT/ DIRECTOR DE CAMPAÑA DE TRUMP

Durante varios meses del pasado año fue director de la campaña de Trump y antes se había desempeñado como asesor político en Ucrania. Ha hecho negocios con Rusia. Se le acusa de colaborar en una red de corrupción encabezada por el depuesto presidente ucraniano Viktor F. Yanukóvich, se presume que entre 2007 y 2012 se benefició con 12.7 millones de dólares por asesoramiento al exmandatario.

tres asistentes, dos de ellos coroneles retirados.

#### EL PRIMERO EN CAER

Michael Flynn era de las personas más poderosas del nuevo gobierno del presidente Donald Trump, pero apenas duró 24 días en el cargo. Estaba llamado a ser el guardián y guía de un presidente sin experiencia de asuntos militares ni de política exterior.

Antes de que asumiera la presidencia mantuvo conversación telefónica con el embajador ruso en EU, en el que habló de las sanciones que le aplicó el gobierno del presidente Barack Obama, por interferencia en la campaña presidencial norteamericana en beneficio de Trump, lo que propició que fueran expulsados 35 funcionarios rusos acusados de hackeo durante las elecciones.

La información sería filtrada a *The Washington Post*, quien además revelaría el general Flynn había mentido a altos funcionarios del gobierno, entre estos al vicepresidente Mike Pence sobre la naturaleza de su conversación con el embajador ruso, y que en esa condición era altamente vulnerable a los chantajes de Rusia.

#### EL YERNO PODEROSO

El influyente yerno del presidente de Estados Unidos, Jared Kushner, también se reunió con el embajador ruso Sergey Kislyak en la Trump Tower de Nueva York en diciembre pasado, conforme lo dijo un funcionario de la Casa Blanca. El encuentro se dio al lado del exasesor de seguridad nacional, Michael Flynn, aunque el informante señala que la reunión fue un encuentro muy breve de cortesía. Sin embargo, el funcionario de la Casa Blanca no detalló qué fue lo que platicaron.

#### LO QUE TRUMP HA SEÑALADO

Las informaciones sobre los contactos entre su equipo de campaña y la inteligencia rusa «son falsas», ha remarcado Donald Trump, al igual que las supuestas conversaciones de su exconsejero de Seguridad del Interior, Michael Flynn, con el embajador ruso, como lo afirmó el jueves 16 de febrero.

«Son informaciones falsas (...) Pueden decir lo que quieran sobre Rusia, son informaciones falsas inventadas para compensar la derrota de los demócratas y la prensa les sigue la corriente», remarcó Trump en rueda de prensa en la Casa Blanca.

«El verdadero escándalo aquí es que información clasificada está siendo entregada por la inteligencia como caramelos», irritado recriminaría Trump. Fue cuando el magnate inmobiliario convertido en el jefe de gobierno del país más poderoso del mundo arremetió contra la prensa y los servicios de inteligencia norteamericanos.

Cuando el presidente norteamericano se esforzaba por apagar el incendio que generó la filtración de las reuniones de Michael Flynn con diplomáticos rusos, *The New York Times* reveló que otros integrantes del equipo electoral de Trump habían mantenido contacto con el Kremlin y agentes de inteligencia rusa durante la campaña electoral.

Conforme a cuatro fuentes citadas por el *NYT*, las fuerzas de inteligencia y seguridad de los Estados Unidos interceptaron las comunicaciones de varios asesores de Trump encuadrados en la investigación sobre el ciberespionaje durante las elecciones norteamericanas.

Trump atacó a los servicios de inteligencia norteamericanos y a los dos medios más influyentes de los Estados Unidos. «La comunidad de inteligencia está dando información ilegalmente a los fracasados *The New York Times* y *The Washington Post*», escribió en su cuenta de twitter.

El propio Donald Trump, que se distingue por su discurso beligerante y nacionalista, ha generado sospechas

## EL ESCÁNDALO DEL WATERGATE QUE TUMBÓ AL PRESIDENTE NIXON

Richard Nixon fue el presidente número 37 de los Estados Unidos, del 20 de enero de 1969 al 9 de agosto de 1974 y tuvo como vicepresidentes primero a Spiro Agnew (1969-1973) y a Gerald Ford (1973-1974). Fue también el vicepresidente número 36 de los Estados Unidos con Dwight Eisenhower; fue senador por el Estado de California y miembro de la Cámara de Representantes de EU.

El caso de Watergate poco lo conocen las nuevas generaciones. Sucedió en la década de los setenta provocado por el robo de documentos en el complejo de las oficinas Watergate, Washington, D.C., sede del Comité Nacional del Partido Demócrata y el posterior encubrimiento del gobierno del entonces presidente Richard Nixon a los responsables.

Es la última ocasión en que un presidente de los Estados Unidos es orillado a renunciar ante el inminente juicio político que se le avecinaba por haber cometido perjurio.

Al destaparse la conspiración, el Congreso de los Estados Unidos abrió una investigación, encontrándose con la resistencia del gobierno del presidente Nixon a la investigación y generando así una confrontación que derivó en una crisis política.

La investigación arrojaría una diversidad de actividades que se consideró la guerra sucia desde el poder contra el Partido Demócrata, con la realización de una serie de actividades ilegales y clandestinas, en la que estuvieron involucradas personalidades del equipo de gobierno de Nixon, que incluían actividades de acoso a opositores políticos y a personas o funcionarios considerados como sospechosos.

A Nixon y funcionarios se les acusó de utilizar el Estado contra figuras políticas de la oposición, haciendo uso de organizaciones policiales o servicios de inteligencia, como la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) o al Servicio de Impuestos Internos (ISR).

El escándalo destapó múltiples abusos del gobierno de Nixon y que concluyó con la separación del presidente del mando de la Casa Blanca, entrando en su lugar el vicepresidente Gerald Ford en agosto de 1974.

Fueron 69 personas a las que salpicó el escándalo político de las cuales 48 fueron encontradas culpables y encarceladas, un buen número habían sido funcionarios del gobierno que encabezó Nixon.

Todo empezó con la detención de cinco hombres por



el allanamiento del complejo Watergate del Partido Demócrata el 17 de junio de 1972 al encontrar el FBI conexión entre los ladrones y el dinero negro utilizado por el Comité para la Reección del Presidente (CRP) que era la organización oficial que apoyaba la campaña de Nixon y el Partido Republicano.

Gracias a los testimonios de antiguos funcionarios del gobierno de Nixon, las investigaciones del Comité Watergate del Senado norteamericano se descubrió que Nixon tenía en sus oficinas un sistema de cintas de grabación y que muchas conversaciones habían sido grabadas y tras una serie de batallas legales, la Corte Suprema de los Estados Unidos ordenó que el presidente debía entregar las cintas a los investigadores gubernamentales, a lo que finalmente accedió el presidente.

Las grabaciones implicaban directamente a Nixon en este escándalo al descubrirse que había tratado de encubrir el robo. El presidente con esos elementos en su contra habría sido objeto de un impeachment (proceso de destitución) por parte de las dos cámaras del Poder Legislativo del Gobierno de Estados Unidos. El 9 de agosto Nixon renunció a la Presidencia y su sucesor, Gerald Ford, también republicano, le otorga el perdón presidencial.

Esa es la razón que desde entonces cualquier escándalo de espionaje el nombre de «Watergate» y el sufijo «gate» se han convertido en sinónimo de escándalos políticos en el mundo, pero en particular en Estados Unidos.

por su trato aterciopelado contra el gobierno de Rusia y su presidente Vladimir Putin, cuando lo ha elogiado en varias ocasiones. Incluso, hace unas semanas dejó estupefacto a un periodista de la cadena Fox, Bill O'Reilly, quien le preguntó por qué respetaba a Putin, «es un asesino», a lo que el presidente le respondió: «Hay muchos asesinos, muchos asesinos... ¿te crees que nuestro país es tan inocente?»

La preocupación de los demócratas es qué le sabe el Kremlin a Donald Trump, información que podrían estar utilizando para extorsionarlo y en esas condiciones un presidente de Estados Unidos, que está sujeto al chantaje

resulta muy vulnerable.

Por parte de los republicanos, no han faltado las críticas. Los senadores del partido que postuló a Trump, John McCain y Lindsey Graham han sido los senadores más críticos desde el principio hacia Trump.

Graham expresó a la cadena Fox que «si hubo contactos inapropiados, sería el momento en que el Congreso forme una comisión para llegar a todo lo que tenga que ver con Trump y Rusia». McCain, a su vez, expresó que «esto es disfuncional en cuanto afecta a la seguridad nacional. ¿Quién está al mando? ¿Quién está al mando?», cuestionó.



Por /  
Juan Pablo  
«El Chato»  
Casillas

# A LOS QUE VIMOS

## EN LOS CUERNOS DE LA LUNA



**EL SENADOR JALISCIENSE ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ** ascendió en la semana a los cuernos de la luna al convertirse en el nuevo secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), al ser candidato único, luego que declinara el exgobernador de Oaxaca, José Murat Casab, quien presidirá la Fundación Colosio. La carrera del senador jalisciense ha sido muy destacada en la Ciudad de México: primero fue secretario de elecciones del CEN del PRI durante la presidencia de Manlio Fabio Beltrones; después, con Enrique Ochoa Reza de presidente, fue designado secretario de organización y ahora secretario general de este sector del PRI.

## GRAN MOMENTO

**UN GRAN MOMENTO VIVE** el senador jalisciense Arturo Zamora Jiménez. Es el segundo jalisciense en ser secretario general en la historia de la CNOP. El primero fue Juan Gil Preciado, que fundó la organización en un evento en el Teatro Degollado allá por 1943, hace ya 74 años.



## JUAN GIL LLEGÓ A LA GUBERNATURA



**JUAN GIL PRECIADO**, fundador de la CNOP, fue el primer jalisciense en ser secretario general y luego sería gobernador de Jalisco. Arturo Zamora ¿seguirá el mismo camino y llegará a la cima?

## EL «LICENCIADO» SIEMPRE LLAMA LA ATENCIÓN



**EL JEFE MÁXIMO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, Raúl Padilla, cuando aparece en algún evento público centra la atención de propios y extraños. En la primera gráfica de «El Chato» Casillas con el maestro Gabriel Torres, en la segunda gráfica con el secretario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, Enrique Velázquez.

## BELLO REGALO



**HERMOSO CUADRO** tejido por el talento artístico de los huicholes es entregado a Gabriel Contreras Saldivar, comisionado presidente del Instituto federal de Telecomunicaciones, por el rector de la UdeG Tonatiuh Bravo Padilla.

## PERSONALIDADES



**DE IZQUIERDA A DERECHA:** Guillermo Orozco, María Antonieta Flores, Gabriel Sosa Plata y Julieta Marón.

# A LOS QUE VIMOS

## CÍRCULO DE PERIODISTAS



**LA TOMA DE PROTESTA DE LA NUEVA DIRECTIVA 2017-2018** del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco que encabeza Xavier Zaragoza, vocal ejecutivo y José Rigoberto Ortiz, vocal secretario general.

## PREMIO A LA EXCELENCIA PERIODÍSTICA



**LA GRAN PERIODISTA JALISCIENSE** Patricia Flores Ozuna recibió el reconocimiento a la Excelencia en Periodismo y Relaciones Públicas por el Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco la noche del pasado viernes 3 de marzo en un emotivo evento en el Congreso del Estado.

## PREMIO A LA TRAYECTORIA PERIODÍSTICA

**EL PERIODISTA RAÚL MAGDALENO COVARRUBIAS**, director de la revista Alfa 2000, recibió el Premio a la Trayectoria Periodística por el Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco. Don Raúl ha vivido el periodismo con pasión y vocación, le tocó nacer en el sistema caliente de impresión y que luego transitaría al offset hasta llegar al digital de los tiempos actuales.



## MADRE ORGULLOSA



**PATRICIA FLORES OZUNA** con su señora madre que orgullosa presenció el reconocimiento que el Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco otorgó a su talentosa hija.

## ¿PROSELITISMO?



**JOSÉ LUIS OROZCO**, Héctor Pizano y Hugo Contreras captados por «El Chato» Casillas. A Héctor Pizano se le ha visto más hiperactivo que de costumbre en las últimas semanas.



**HÉCTOR PIZANO RODEADO** de sus compañeras de partido en evento de OMPRI en la Ciudad de México en la toma de protesta de la nueva dirigente.

## EL RECTOR



**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, Tonatiuh Bravo Padilla, con el defensor de audiencias de Canal 44, Gabriel Sosa Plata.

## UN HECHO HISTÓRICO

**LOS HABITANTES DE SAN ANDRÉS COHAMIATA**, en Jalisco, tendrán por primera vez su estación de radio que únicamente transmitirá programas y contenidos en su lengua madre, el huichol.



## OPINIÓN



Por | Modesto  
Barros  
González

## { TERCERA INSTANCIA }

# ¡MAGISTRADO EN CAPILLA!

Ahora sí se nota que van con todo contra el todavía magistrado del Poder Judicial de Jalisco, integrante del Tribunal Administrativo y quien desde hace muchos meses ha sido señalado como el gran «enderezador» de asuntos inmobiliarios chuecos.

Aunque todavía es una presunción, el magistrado Alberto Barba Gómez está a punto de ser inhabilitado y hasta podría ser apresado si es que se le demuestran las supuestas faltas que ha cometido en el desempeño de su deber.

En infinidad de quejas de particulares contra gobiernos municipales, los asuntos más escandalosos llegan a las manos de Alberto Barba Gómez, quien casi siempre falla a favor de los quejosos y entonces emite la resolución jurídica denominada «negativa ficta».

Hasta donde se tiene conocimiento la «negativa ficta» es la decisión normativa de carácter administrativo por la cual todas las peticiones por escrito de los ciudadanos, usuarios, empresas o entidades que se hagan a la autoridad pública, si no se contestan en el plazo que marca la ley o las disposiciones administrativas se consideran aceptadas, bastando para ello conservar la copia del acuse de la solicitud realizada ante la instancia competente. La negativa ficta es la decisión normativa en el sentido opuesto.

La última de sus gracias del magistrado Barba Gómez, fue al pretender proteger a quienes se dicen propietarios del predio denominado Colomos 3, con superficie de aproximadamente 12 hectáreas, o sea nada menos que 120 mil metros cuadrados, 12 canchas reglamentarias de fútbol.

El Gobierno del Estado de Jalisco se presentó como legal propietario del enorme predio y con la fuerza pública logró derribar alambrados y aparatos que impedían el libre tránsito por el lugar.

Se dice que voraces fraccionadores pretendían edificar alrededor de cuatro mil viviendas y tanto la autoridad municipal como la estatal pegaron el grito en el cielo y por fin se decidieron a interrumpir los presuntos abusos que se pretendían hacer.

Hasta el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Fernando Topete Dávila, urgió a los diputados locales para que decidan si es procedente el juicio político contra el tristemente célebre magistrado Alberto Barba Gómez.

Desde hace varios meses el actual presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, interpuso el procedimiento de juicio político contra quien supuestamente imparte justicia y los señores diputados o por lo menos quienes integran la comisión de justicia no han tenido tiempo o más bien no han mostrado interés para decidir si procede la petición del alcalde, quien ya ha sido señalado de poder sufrir la privación de su libertad por el desacato en una orden judicial.

El magistrado Alberto Barba Gómez pudiera tener sus razones para emitir sus sentencias en determinada forma que nada más beneficie a los quejosos, pero es también extraño que sean tantos juicios de queja que emiten constructores o empresas del ramo que en la mayoría de las ocasiones son favorables para ellas y contra las autoridades.

Los negros manejos en ese tipo de juicios administrativos, no solamente deben ser señalados contra el magistrado, ya que también existen elementos para demostrar que encargados del área legal o de obras públicas de los gobiernos municipales, dejan correr el tiempo, no se inconforman y hasta en ocasiones ni siquiera intervienen y eso facilita para que «manotas», perdón Alberto Barba Gómez, decida emitir la «negativa ficta» y entonces sí que se amuele el gobierno municipal y por consiguiente la población.

Así que todo se ve que en pocos días el magistrado Barba Gómez cambie su residencia a Puente Grande, todo por pasarse de listo o por ser muy inocente, ya veremos.



Por | Óscar  
Constantino  
Gutiérrez

## { EN LA MIRA }

# MALICIA EFECTIVA

«Dichosísimo aquel que corriendo por entre los escollos de la guerra, de la política y de las desgracias públicas, preserva su honor intacto».

Simón Bolívar

Los gobernantes tienen derecho a que su vida privada no se ventile públicamente? El criterio jurídico es que tienen derecho al honor, pero que se admite una mayor intromisión cuando se trata de asuntos de relevancia pública.

En otras palabras, las figuras públicas solo están protegidas en aspectos referentes a su vida privada. La figura pública por excelencia es el servidor público, por lo que el examen periodístico está garantizado por la *Constitución* cuando se trate de temas de relevancia pública.

Pero, ¿ese escrutinio, en el honor o la privacidad del servidor público, involucra su vida sentimental? La respuesta radica en saber si ese asunto sentimental tiene que ver con sus funciones públicas o con temas de relevancia pública. Por ejemplo, es de interés público conocer si el beneficiario de un contrato por adjudicación directa es una persona vinculada afectivamente a ese funcionario.

¿Y el adulterio?

La infidelidad matrimonial solo es materia de indagación periodística si se realiza con apoyo en funciones públicas o recursos públicos. De hecho, el todavía vigente (y misógino) delito de adulterio en Jalisco sanciona el hecho si causa escándalo o es en el domicilio conyugal. Por tanto, un gobernante que anda de picos pardos no entra en el supuesto de interés público si sus guarradas las hace con discreción, gastando su propio dinero y sin hacer uso de sus potestades gubernamentales.

En los medios (y en los tribunales) se suele hacer la distinción entre hechos de interés público y hechos de interés *del público*: saber que el Procurador General de Estados Unidos tuvo pláticas con diplomáticos rusos es de interés general; enterarse de que Brad Pitt engañaba a Jennifer Aniston es puro chisme y no es un asunto en el que haya derecho a saber.

Así, un funcionario público puede inconformarse cuando una información a) no trata sobre asuntos públicos; o b) es falsa y fue expresada con la pura intención de dañar (o sea, que «se publicó a sabiendas de su falsedad, o con total despreocupación sobre si era o no falsa»).

En consecuencia, si a una figura pública la exhiben sobre un hecho cierto, lo significativo es saber si ese acontecimiento es de trascendencia pública o no. A ese punto se debe limitar su queja o argumentación: si usted, amable lector, vio la serie «Boss» (sobre un corruptísimo y maquiavélico alcalde de Chicago), recordará que ocultó su deterioro cerebral, sus negocios al amparo del poder, sus manipulaciones electorales... y a sus amantes, de las cuales solo las últimas no eran de interés público, porque las pagaba de su bolsa.

Una cosa es que, socialmente, los políticos salaces no nos parezcan buenos candidatos a funciones gubernativas y otra que su vida privada siempre sea de interés público. Pero eso no excluye que «los límites de crítica son más amplios cuando ésta se refiere a personas que, por dedicarse a actividades públicas o por el rol que desempeñan en una sociedad democrática, están expuestas a un control más riguroso de sus actividades y manifestaciones que aquellos particulares sin proyección pública alguna».

**Aquellos gobernantes que se molestan por las revelaciones periodísticas, en lugar de hacer berrinche porque los exhiben, deberían responder con razones jurídicas, ya que el electorado tiene derecho a saber si sus gobernantes son congruentes con lo que promocionaron en campaña... o si solo son hipócritas representantes de una clase política carente de credibilidad.**

Quizá los gobernantes que se ofenden por sentirse expuestos deberían recordar que «el debate en temas de interés público debe ser desinhibido, robusto y abierto, pudiendo incluir ataques vehementes, cáusticos y desagradablemente mordaces sobre personajes públicos o, en general, ideas que puedan ser recibidas desfavorablemente por sus destinatarios y la opinión pública (...) estas son las demandas de una sociedad plural, tolerante y abierta, sin la cual no existe una verdadera democracia». Esta, al igual que el resto de las citas de esta columna, son criterios definidos por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no son opiniones de los medios, sino Derecho que obliga a los detentadores del poder...

**AUNQUE TODAVÍA ES UNA PRESUNCIÓN, EL MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ ESTÁ A PUNTO DE SER INHABILITADO Y HASTA PODRÍA SER APRESADO SI ES QUE SE LE DEMUESTRAN LAS SUPUESTAS FALTAS QUE HA COMETIDO EN EL DESEMPEÑO DE SU DEBER.**

## OPINIÓN



Por | Alfredo Ceja

## MÉXICO Y JALISCO: SEGURIDAD EN CIFRAS

Desde hace algunos años, el problema de la inseguridad ha afectado seriamente a nuestro país, gobiernos van y gobiernos vienen, emanados de distintos partidos, pero el problema continúa y no mejora. Se ha hablado de nuevas estrategias, pero con el paso de los meses los resultados parecen ser los mismos a los del sexenio pasado y los números no mienten. Como cada mes, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad presenta el reporte de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión.

Hablando del cierre del 2016 a nivel nacional, el comportamiento estadístico fue el siguiente: en el delito de homicidio, el 2016 cerró con 39,813 casos, de los cuales 22,935 fueron dolosos y 16,878 fueron culposos, de los cuales 2,312 sucedieron en Jalisco y generando que nuestro estado ocupara el 5° lugar nacional en el 2016.

Los índices de homicidios se han mantenido en Jalisco también en 2017, por ejemplo, en noviembre de 2016 se dieron 173 homicidios, en diciembre 216 y en enero de este año se llevaron a cabo 209 homicidios, lo que ha mantenido la estadística estable.

En cuanto al delito de secuestro se cerró con 1,383 casos a nivel nacional, delito en el que por suerte Jalisco no figuró en los primeros lugares, teniendo solo 17 casos en todo el año, muy por debajo de los primeros lugares como el Estado de México con 273 y Guerrero con 107.

Jalisco se ha mantenido con muy buenas cifras en este delito, por ejemplo, en noviembre y diciembre de 2016 no se denunció ningún secuestro y en enero de este año solamente se contabilizó un caso.

En el delito de extorsión se registraron 5,375 casos en 2016, que se llevaron a cabo en primera instancia en el Estado de México con 993, seguido lamentablemente por Jalisco con 702 casos y Nuevo León con 653.

Sin duda, el delito de extorsión es el que más debe preocupar en Jalisco ya que el 2016 lo cerramos en segundo lugar y en enero de 2017 seguimos ocupando el mismo penoso lugar, solamente atrás del Estado de México, siendo octubre del año pasado el mes con más casos, contabilizando 86 casos, noviembre con 70, diciembre con 69 y enero de 2017 también 69 casos.

Muchos han sido los meses en los que Jalisco ha permanecido en los primeros lugares en el delito de extorsión y no se ven mejoras significativas, el problema es que las llamadas en muchos casos provienen de algunos penales en otros estados del país, por lo que la responsabilidad debe compartirse y actuar de manera coordinada con otras instancias estatales y federal. De igual manera aprovechar la tecnología para poder frenar las llamadas provenientes de los penales, cuestión que se ha anunciado demasiado y se ha ofrecido apoyo de parte de empresarios relacionados con el área tecnológica, aunque debemos dejar claro que los llamados inhibidores de señal no podrán funcionar a la perfección cuando exista un clima de corrupción e impunidad.

Mucho tienen por hacer los gobiernos federal y estatal para combatir esos delitos que tanto afectan a la ciudadanía.

cejalfredo@gmail.com



Por | Flavio Mendoza

## { METÁSTASIS }

## EL CONGRESO DE JALISCO, MAL EVALUADO

El Sistema Nacional Anticorrupción, que parte de una Reforma Constitucional desde el año pasado, va muy lento en la homologación que debe tener cada entidad federativa. De acuerdo a un estudio realizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana, quienes realizaron una evaluación del avance y contenido de los procesos legislativos locales a partir de los términos y mandatos establecidos en la Reforma Anticorrupción y particularmente la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), promulgada en julio de 2016, dicha evaluación presenta datos preocupantes a 4 meses de concluido el término para arrancar los Sistemas Locales Anticorrupción en cada estado de la República.

El estudio alerta que solo dos entidades tienen las condiciones legales de implementar el Sistema Anticorrupción, cumpliendo con la homologación de sus leyes locales con el mandato constitucional, dichos estados tienen reglas claras para la conformación de su Sistema Local Anticorrupción (SLA), así como los requisitos y procesos para la selección de un Fiscal en materia de delitos relacionados con la corrupción, incluso tienen claro como nombrar su Comité de Selección y la integración del Comité de Participación Ciudadana, son Nayarit y Chiapas.

Por otro lado, los estados en foco rojo, cuya actividad legislativa es deficiente en el proceso del cumplimiento en esta materia son Veracruz, Morelos y Jalisco. Estos congresos locales quedaron a deber en la modificación a las constituciones estatales, pues carecen de elementos esenciales para la implementación del SNA a través de los SLA.

En Jalisco el Congreso local evitó en un primer proceso legislativo los estira y afloja entre las fracciones parlamentarias, por lo que solo se limitaron en incluir textualmente al Sistema Local Anticorrupción, además dejaron pendiente la creación de un nuevo marco jurídico para determinar las responsabilidades administrativas y la reforma al Tribunal de lo Administrativo.

Les quedan 4 meses y las fracciones parlamentarias mayoritarias en el Congreso local de Jalisco mantienen agendas con una alta carga populista que los distrae de temas esenciales para el cumplimiento de ordenamientos constitucionales y políticas que son una exigencia de los verdaderos ciudadanos, la disputa de la concreción de las leyes secundarias está basada para el PRI y PMC en determinar las reglas de selección del Fiscal en delitos relacionados con la corrupción y el Comité Ciudadano, a ambos les interesa, más que una eficiente ley, tener el control de dichos cargos.

Si la ley estatal del SLA responde a los intereses partidistas, estará condenada al fracaso, los espacios de cuotas partidistas han demostrado ser un control de intereses personales y/o de grupos, dichos cargos deben ser para los perfiles más idóneos y con reputación intachable, además valdría la pena la creación de un Servicio Profesional de Carrera en materia Anticorrupción, que permitiera una contienda a futuro de mérito calificado.

Por su parte la Coparmex, Transparencia Mexicana e Imco ya presentaron sus observaciones y propuestas, además de anunciar que darán seguimiento a las agendas de cada uno de los congresos estatales para continuar con los indicadores de evaluación que determinan la eficacia del contenido legislativo con base en la Ley General del SNA.

**EL ESTUDIO ALERTA QUE SOLO DOS ENTIDADES TIENEN LAS CONDICIONES LEGALES DE IMPLEMENTAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, CUMPLIENDO CON LA HOMOLOGACIÓN DE SUS LEYES LOCALES CON EL MANDATO CONSTITUCIONAL: NAYARIT Y CHIAPAS.**

@FlavioMendozaNA

## PERIODISMO Y COMUNICACIÓN

## &gt; NUEVA DIRECTIVA DEL CÍRCULO DE PERIODISTAS DE JALISCO

# XAVIER ZARAGOZA, NUEVO PRESIDENTE

## EL PERIODISMO, OBLIGADO A DEFENDER VALORES

«Es importante reconocer a nuestros valores», destaca Gabriel Ibarra Bourjac

Por | Diego Corona

El compromiso fundamental es fortalecer la solidaridad social con los profesionistas del periodismo y atender los valores institucionales como la justicia, el valor y la dignidad humana, es el mensaje que expresó Xavier Zaragoza Núñez en su toma de protesta como presidente del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco, A.C.

«Rindo protesta, es decir, he prometido cumplir y hacer cumplir los estatutos del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco, el que promete se compromete, de tal manera que mi compromiso es servir al gremio de los periodistas y los escritores congregados en nuestra asociación, por tanto me comprometo en poner todo el empeño para que en este periodo logremos avanzar en la noble tarea de capacitarnos más y mejor para ser útiles a nuestros conciudadanos, fortalecer los vínculos de fraternidad y solidaridad entre nosotros y también con los colegas y amigos con los que compartimos ese amor por difundir o comunicar, dejar testimonio de nuestro amor a México, compromiso por contribuir con la sociedad que deseamos en el porvenir, más justa, más humana, que facilite el desarrollo material y espiritual de todas las personas, hablando con la verdad siempre, desenmascarando a los traidores y simuladores que encontremos en el camino, porque sus desmedidas ambiciones y su afán de tener más estorba al crecimiento de la humanidad que merece siempre que todo lo bueno sea para todos».

### CONSTRUIR PARA MEJORAR LA SOCIEDAD

El padrino de la nueva mesa directiva, el periodista Gabriel Ibarra Bourjac, director del Semanario Conciencia Pública, apuntó al periodismo como una profesión de pasión y vocación, que en momentos tan difíciles como los que atraviesa el país y el mundo en general, debe marcar el rumbo con propuestas y no caer en el fatalismo que tanto lastima a la sociedad.

«Hace falta reconocer nuestros valores, que esos mexicanos, esos jaliscienses que dan todo de sí, porque hay una alta dosis de denigración, amargura, veneno, polarización de la sociedad, pareciera que este país está destruido, con personajes incendiarios, esa gente le hace mucho daño a México, tenemos que construir ese sentimiento de lo positivo que tenemos, destacar lo bueno, no estar dinamitando con actitud negativa. Entiendo el periodismo como una profesión y un oficio de análisis crítico, pero la vida no es de blanco y negro, tiene diversos matices, diversos colores, así es la vida, si fuera blanco y negro solo habría dos colores, pero en la naturaleza misma, que es sabia, existen más colores».

Subrayó: «Creo que el periodismo tiene una función fundamental en la construcción de un mejor país, creo que los periodistas tenemos que ser críticos, con una actitud constructiva, positiva y reconocer a la gente valiosa que tenemos, porque nos resistimos mucho para hacerlo».

Sí, debemos señalar lo negativo, todo el cáncer que tenemos a nuestro alrededor, pero tenemos los periodistas que ofrecer un camino, no podemos ofrecer desesperanza, no podemos ofrecer muerte, denigración, mentira, deshonestidad, traición, todo lo que implica denunciarlo, pero una alternativa de que hay otros caminos para construir un México mejor, hay gente positiva, valiosa, estoy



Toma de protesta de la nueva directiva 2017-2018 del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco, A.C.



Don Raúl Magdaleno Covarrubias fue reconocido por su labor como director de la Revista Alfa 2000.



La periodista Patricia Flores Ozuna, directora del programa de radio Solución en Punto que se transmite por DK 1250, fue distinguida con la presea «David Hernández Urdavina» a la Excelencia en Comunicación y Relaciones Públicas.

convencido que México tendrá un mejor futuro, podremos tener grandes logros, este momento difícil con este orate que tenemos en Estados Unidos finalmente nos va a ayudar a ver nuestras fortalezas y desarrollarlas para construir ese país que queremos, que seguramente lo lograremos, somos la economía número 13 del mundo, somos el socio de Estados Unidos entre número 2 y 3, no somos menores, tenemos grandes recursos, gran producción, necesitamos grandes líderes como el papa Francisco, como Ángela Merkel, lamentablemente los grandes líderes que tenemos son pocos en el mundo, por eso vivimos incertidumbre donde sobran las preguntas y faltan las respuestas, pero creo que saldremos adelante».

«Hace falta reconocer nuestros valores, que esos mexicanos, esos jaliscienses que dan todo de sí, porque hay una alta dosis de denigración, amargura, veneno, polarización de la sociedad, pareciera que este país está destruido, con personajes incendiarios, esa gente le hace mucho daño a México, tenemos que construir ese sentimiento de lo positivo que tenemos, destacar lo bueno, no estar dinamitando con actitud negativa. Entiendo el periodismo como una profesión y un oficio de análisis crítico, pero la vida no es de blanco y negro, tiene diversos matices, diversos colores, así es la vida, si fuera blanco y negro solo habría dos colores, pero en la naturaleza misma, que es sabia, existen más colores».

**Gabriel Ibarra Bourja / Director del Semanario Conciencia Pública**

## DE JUSTICIA Y DIGNIDAD HUMANA



Álvaro López Tostado llevó a cabo una pequeña charla denominada «Conectividad interactiva en comunicación digital», donde resaltó la importancia de la tecnología y la inmediatez de la información.

### ENTREGA DE PRESEAS

Como parte de la orden del día, se otorgó la presea «David Hernández Urdavina» a la Excelencia en Comunicación y Relaciones Públicas a Patricia Flores Ozuna, directora del programa de radio Solución en Punto que se transmite por DK 1250 así como a Raúl Magdaleno Covarrubias por su labor como director de la Revista Alfa 2000.

A su vez, Álvaro López Tostado llevó a cabo una pequeña charla denominada «Conectividad interactiva en comunicación digital», donde resaltó la importancia de la tecnología y la inmediatez de la información, asegurando que «si no estás en Google, discúlpame, pero en la actualidad no existes».



El director de Conciencia Pública, Gabriel Ibarra Bourja, fue el padrino de la nueva mesa directiva del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco, A.C., que preside Xavier Zaragoza Núñez.



Xavier Zaragoza Núñez tomó protesta como presidente del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco, A.C., quien resaltó que el compromiso fundamental es fortalecer la solidaridad social con los profesionistas del periodismo y atender los valores institucionales como la justicia, el valor y la dignidad humana.

**El salón de eventos del Congreso del Estado fue abarrotado por gente que acudió a la toma de posesión de la nueva directiva del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco, A.C.**



La diputada María del Refugio Ruiz Moreno hizo un reconocimiento a los periodistas al hacer uso de la palabra en este evento de toma de posesión de la nueva directiva del Círculo de Periodistas y Escritores de Jalisco, A.C.

## CONSEJO POLÍTICO

> **LEOBARDO ALCALÁ Y RUBÉN VÁZQUEZ PEDÍAN ELECCIÓN FUERA ABIERTA**

# DECIDIRÁN 17 MIL CONSEJEROS AL N

## Acusa Leobardo Alcalá a José Socorro Velázquez de ser hombre sin palabra

Por | Mario Ávila

Por ese a pronunciamientos y manifestaciones para abrir a la militancia el proceso de elección del nuevo presidente estatal del PRI en Jalisco, sectores y organizaciones del tricolor plantearon la determinación de que el sustituto de José Socorro Velázquez se elija por medio de una asamblea de consejeros políticos, en la que podrían asistir hasta 17 mil consejeros nacionales, estatales y municipales.

La determinación se tomó casi de manera unánime, aunque con la evidente inconformidad de Rubén Vázquez, líder del Movimiento Territorial y Leobardo Alcalá Padilla, quienes habían manifestado su intención de participar en el proceso de elección interna, siempre y cuando el método fuera de consulta a la base, es decir, que la elección se abriera a la participación de más de 400 mil militantes del tricolor en la entidad.

### «EL COCO» NO HONRA LA PALABRA: LEOBARDO

Leobardo Alcalá acusó al presidente José Socorro «Coco» Velázquez de no haber honrado su palabra, ya que un día antes de la V Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal, habían acordado que le darían el uso de la voz a Alcalá Padilla antes de que se votara el método de elección de nuevo dirigente y se le concedió el uso de la voz, solo después de que ya se había tomado la polémica determinación.

Leobardo Alcalá, que el pasado viernes organizó una movilización con alumnos de la Universidad de Guadalajara, para exigir que se abriera a la militancia el proceso electivo interno del tricolor, dijo que su postura obedece a respetar a «los que se parten la madre ahí en la calle, porque sabemos que hay cosas que no están tan bien y se necesita unir fuerzas».

Incluso con dedicación a los consejeros políticos que lo abuchearon al momento que se le concedió el uso de la voz, el primo del líder moral de la UdeG, Raúl Padilla López, hizo alusión a las palabras del poeta José Martí, al advertir: «Si no luchas, respeta al que sí lo hace».

No obstante, Alcalá Padilla admitió que fiel a su militancia partidista, acatará lo que ha dispuesto la integración del Consejo Político para la elección del nuevo consejo directivo.

### EL PRI ESTÁ EN LA LONA

Mientras que Rubén Vázquez, dirigente del Movimiento Territorial, reconoció que la participación de 17 mil 153 consejeros sí son una muestra representativa de lo que es su partido a nivel estatal, pero pidió que el gobierno de Aristóteles Sandoval tenga pulcritud y decencia y se abstenga de ejercer presión, sobre todo en los consejeros municipales, que es en donde como gobierno, puede apretar para orientar el resultado del proceso interno.

Asegura que muchos de sus compañeros que son consejeros políticos se sienten amenazados para que no se elija libremente al siguiente líder del PRI en la entidad y estableció de manera contundente: «Si no quieren que yo participe, no participo; no estoy obsesionado en tomar parte en el proceso, ni en ser presidente del partido, yo lo único que pido es honradez, necesitamos un dirigente que nos convenza de que aún no hemos perdido el poder y necesitamos urgentemente acabar con los rumores de que hay ya un acuerdo para entregar el gobierno».

Admite que su partido está en la lona y para evidenciar el lugar justo de la presencia que tienen ante la ciudadanía, recordó que en la pasada elección del 2015 solo en una tercera parte de los 937 seccionales que tiene Gua-



El presidente estatal del PRI, José Socorro Velázquez, fue acusado por Leobardo Alcalá Padilla ante el Consejo Político Estatal de ser hombre que no sabe honrar la palabra.



Rubén Vázquez, dirigente del Movimiento Territorial, pide que el gobierno de Aristóteles Sandoval tenga pulcritud y decencia y se abstenga de ejercer presión, sobre todo en los consejeros municipales.

dalajara, apenas alcanzaron la mitad de la votación, en el resto ni a eso llegaron.

Previo a la designación del método de elección del presidente del PRI Jalisco para el periodo 2017-2021, el presidente interino José Socorro Velázquez dio lectura a un documento firmado por los líderes de sectores y organizaciones del PRI, incluso por la CROC y el mismo Alfredo Barba, a lo que un mes atrás se oponía, mediante el que daban su visto bueno para que el método fuera por la vía de la asamblea de consejeros políticos.

De ahí que una vez aprobado el método de elección, lo que hará la actual directiva es notificar al Comité Ejecutivo Nacional del PRI para que se emita un «acuerdo de sanción» y posteriormente emita la convocatoria que tendrá que conocerse públicamente con un mínimo de 30 días a la fecha de la elección.

Por cierto, el interinato de Mariana Fernández como secretaria general y de José Socorro Velázquez como pre-

sidente del CDE del PRI, termina el próximo 13 de abril, y hay que recordar que justo hace un año sustituyeron de manera interina a los líderes Hugo Contreras y Ángeles Arredondo, que se tuvieron que ir a cumplir con un cargo de elección popular en el Congreso del Estado y en el Cabildo de Guadalajara, respectivamente.

Durante esta V Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI, se entregaron reconocimientos Al Mérito Partidista 2017 a Carlos Rivera Aceves, con la medalla al militante «Silvano Barba González»; el Mérito Estatal fue para Eugenio Ruiz Orozco; el Mérito al dirigente municipal, para Genaro Muñoz Padilla; el Mérito Femenil a María Dolores Guzmán Cervantes; el Mérito al Dirigente Seccional fue para Araceli Partida Vázquez y el Mérito Juvenil se entregó a Anabel Robles Hernández.



Héctor Pizano es uno de los tres aspirantes que ha anunciado su interés de dirigir al PRI.

## A MILITANTES

# UEVO PRESIDENTE ESTATAL DEL PRI



Durante esta V Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI, se entregaron reconocimientos Al Mérito Partidista 2017 a Carlos Rivera Aceves, con la medalla al militante «Silvano Barba González»; el Mérito Estatal fue para Eugenio Ruiz Orozco; el Mérito al dirigente municipal, para Genaro Muñoz Padilla; el Mérito Femenil a María Dolores Guzmán Cervantes; el Mérito al Dirigente Seccional fue para Araceli Partida Vázquez y el Mérito Juvenil se entregó a Anabel Robles Hernández.

## MENSAJE DEL SENADOR JESÚS CASILLAS

### > CONMEMORAN 74 ANIVERSARIO DE LA CONFORMACIÓN DE CNOP LLAMA CNOP JALISCO A LA UNIÓN NACIONAL

**Jesús Casillas, dirigente estatal de esta organización, destacó que la coordinación entre poderes ayuda a quienes menos tienen.**

El escenario político que atraviesa México con Estados Unidos y los retos que enfrenta el país en el corto, mediano y largo plazo, deben unir con mayor fuerza a los mexicanos, afirmó el senador y dirigente en Jalisco de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Jesús Casillas Romero, al conmemorar el 74 aniversario de la conformación de dicha organización.

«Esta ceremonia no se hace en ninguna otra parte del país con este perfil que tenemos los jaliscienses, de trabajar de la mano con las clases populares. Hoy por hoy es que estamos encabezando este evento, hay que recordar que estamos en el marco de coyunturas muy importantes que nos obligan a los mexicanos a unirnos».

Casillas Romero, quien también forma parte en el Senado de la República de la «Operación Monarca», destacó que se impulsan acciones en favor de los connacionales que radican o estudian en el vecino país, ante la campaña hostil y agresiones del vecino país hacia los mexicanos.

Asimismo, el senador priista también anunció la votación a favor de la iniciativa enviada por el presidente



Senador Jesús Casillas.

de la República, Enrique Peña Nieto, para modificar la Ley de Educación con el objetivo de facilitar trámites de revalidación de estudios o el reconocimiento a la forma-

ción académica que recibieron jóvenes mexicanos en el extranjero.

«Esta iniciativa favorecerá no sólo a los estudiantes en el extranjero, sino también quienes estudian en una entidad federativa distinta a su lugar de residencia, para que tengan mayores posibilidades para revalidar sus estudios», destacó el representante de la Cámara Alta.

Además, recordó que como parte de los trabajos de esta comisión donde participan senadores de los estados de la República Mexicana con mayor tasa de migración hacia los Estados Unidos, se tiene el reciente aporte de 40 millones de dólares para fortalecer la red consular en la Unión Americana y traducir dicha inversión en acciones de atención y defensa de los connacionales.

«Estamos realizando un intenso trabajo de cabildeo con líderes en los Estados Unidos para que vean que México es indispensable para Estados Unidos en materia económica, de seguridad y que hoy tenemos que caminar juntos».

En el panorama local, Casillas Romero lamentó que el municipio de Zapopan atraviese una mala racha como consecuencia de un gobierno insensible que ha engañado a los ciudadanos y ocasionado que impuestos como el predial sufriera aumentos de hasta 400 por ciento.

También dijo que en el municipio de Guadalajara se dejan a la luz actos de la corrupción, acciones como la asignación de contratos de obra pública a militantes del Partido Movimiento Ciudadano. «La falta de respuesta a las demandas de los habitantes son evidentes, principalmente a sectores vulnerables. Lo que tenemos que hacer ahora es trabajar de manera conjunta para que podamos avanzar en la gran aspiración de tener mejores condiciones de vida», concluyó el senador.

## OPINIÓN



Por | Jonadab  
Martínez

## DEBATE SOBRE REFORMA AL CÓDIGO PENAL FEDERAL

### MORENA VOTÓ EN CONTRA DE LA SEGURIDAD VIAL

**H**ace algunos días, en la Cámara de Diputados, hubo un fuerte debate sobre una reforma en el Código Penal Federal, que agrava la sanción hasta por tres años, hasta treinta días de multa y suspensión o pérdida del derecho a usar la licencia de conducir, al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito y circulación al manejar vehículos de motor, independientemente de la sanción que le corresponda si causa daño a las personas o las cosas.

Es decir, que al conductor que por su irresponsabilidad tenga un siniestro y ocasione lesiones, daño en las cosas o muerte, se le agregarán años a su sentencia por esta causa, independientemente del delito que acontezca.

La iniciativa está sustentada por varias razones, algunas muy obvias y otras de carácter estadístico, es fácil determinar que conducir un vehículo automotor bajo los influjos de alguna sustancia es una irresponsabilidad que pone en riesgo a quien lo hace y a la población en general, además, se conjuga con el número de fallecimientos donde se involucra el alcohol y las acciones que provoca, como perder los reflejos, nubla visión, el poder de reacción es lento y demás síntomas que hacen la conducción aún más difícil.

En algunos estados como la Ciudad de México y Jalisco, los diputados ya han legislado en la materia, y los diferentes gobiernos estatales han impulsado una agenda de trabajo para prevenir los accidentes, tales como el famoso «Torito» y el operativo «Salvando Vidas», respectivamente.



Actualmente, los accidentes viales representan la primera causa de muerte entre niños y jóvenes de 5 a 29 años, y la segunda de discapacidad permanente; asimismo, es el primer motivo de orfandad. Cada año fallecen en México más de 16 mil personas en percances viales, de los cuales 90% son prevenibles.

Ahora bien, aunque los accidentes viales son causa de muerte en gran sector de la población, los factores de riesgo vial son variados, sin embargo, la conducción bajo los influjos del alcohol ha sido la más tormentosa, la más grave y la que mayor número de víctimas ha sumado, por eso fue importante legislar en esta materia.

Titulo mi comentario «Morena votó en contra de la Seguridad Vial», argumentando que con sanciones más fuertes o con penas más agresivas, no se reduciría el número de muertes. Esa incongruencia de los legisladores del grupo de Andrés Manuel López Obrador, es la que molesta, la que distingue a esta bancada parlamentaria que cumple con la regla de votar todo EN CONTRA, juzgar todo y autonombrarse la esperanza de México. Digo y reitero que son incongruentes porque precisamente él, entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador fue el primero en impulsar el operativo de alcoholimetría «Torito» para disminuir los números de accidentes viales relacionados al consumo excesivo del alcohol.

Esta acción fue muy juzgada por la sociedad, pero AMLO la defendió y, al día de hoy, varios estados han replicado la medida. La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México informa que con esta medida se ha reducido el 30% de accidentes viales. Diferentes activistas, pero sobre todo las familias de las víctimas de este tipo de siniestros, celebraron la medida de AMLO como Jefe de Gobierno, pero ahora tal parece que a sus legisladores se les olvidó que su líder moral fue el pionero y votaron en contra de la reforma.

Un servidor, enérgico, denuncié la incongruencia del sentido del voto de MORENA. Votar en contra de esta reforma fue, desde mi punto de vista, un descuido y una falta de compromiso con la agenda que AMLO trabajó cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. En otras palabras, hicieron lo de siempre, votar NO a todo, como ha sido la costumbre en esta LXIII legislatura.

Como crítica constructiva, Morena no puede ni debe ser una oposición que a todo diga o vote EN CONTRA, hoy México necesita una oposición responsable, inteligente, coherente y conciliadora, no radical ni cerrada.

Diputado Federal  
@jonadabmartinez



Incongruentes los legisladores de Morena, quienes en todo votan en contra, hasta programas exitosos que su líder Andrés Manuel López Obrador llevó a cabo en la Ciudad de México, como el famoso Torito.

#### ARTÍCULO ÚNICO. SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 171 Y 172 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

**ARTÍCULO 171.- SE IMPONDRÁ PRISIÓN HASTA POR TRES AÑOS, HASTA TREINTA DÍAS DE MULTA Y SUSPENSIÓN O PÉRDIDA DEL DERECHO A USAR LA LICENCIA DE MANEJAR, AL QUE EN ESTADO DE EBRIEDAD O BAJO EL INFLUJO DE DROGAS ENERVANTES COMETA ALGUNA INFRACCIÓN A LOS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO Y CIRCULACIÓN AL MANEJAR VEHÍCULOS DE MOTOR, INDEPENDIENTEMENTE DE LA SANCIÓN QUE LE CORRESPONDA SI CAUSA DAÑO A LAS PERSONAS O LAS COSAS.**

**ARTÍCULO 172.- CUANDO SE CAUSE ALGÚN DAÑO POR MEDIO DE CUALQUIER VEHÍCULO, MOTOR O MAQUINARIA, ADEMÁS DE APLICAR LAS SANCIONES POR EL DELITO QUE RESULTE, SE INHABILITARÁ AL CONDUCTOR PARA MANEJAR AQUELLOS APARATOS POR UN TIEMPO QUE NO PODRÁ SER MENOR DE UN MES NI EXCEDER UN AÑO. EN CASO DE REINCIDENCIA, LA INHABILITACIÓN SERÁ DEFINITIVA.**

**A QUIEN COMETA EL DELITO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, MIENTRAS UTILIZA ALGÚN EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN, SALVO QUE SE EMPLEE CON TECNOLOGÍA DE MANOS LIBRES, SE LE IMPONDRÁ, ADEMÁS DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE AL DELITO COMETIDO, UNA SANCIÓN DE UNO A TRES AÑOS DE PRISIÓN.**

## ANÁLISIS



Por | Alberto  
Cárdenas  
Camarena

## MÁS SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA

EMPRESAS PRIVADAS PRODUCIRÁN  
HASTA 26% DEL CRUDO

**E**n un escenario mínimo y máximo de producción de petróleo se proyecta que las compañías privadas tengan una participación de 24 a 26 por ciento entre 2016 y 2030, de acuerdo con las perspectivas de la Secretaría de Energía (SENER). El **escenario máximo** parte de una plataforma de producción de petróleo estimada en 2 millones 321 mil barriles diarios en 2016, para llegar a nivel de 3 millones 934 mil barriles diarios en 2030.

Mientras que el **escenario mínimo** considera una producción de 2 millones 314 mil barriles diarios en 2016 y se reduce 12.2 por ciento en 2030, al registrar un volumen de 2 millones 32 mil barriles diarios.

Las proyecciones de la SENER destacan que en el periodo 2016-2020 *las principales fuentes de producción* son los campos de extracción de Pemex y *los campos de extracción licitados a privados*. Sin embargo, la producción de los campos de la petrolera va a acelerar su declinación a una tasa promedio de 8% anual a partir de 2020. **«A partir de este año cobra relevancia la producción que proviene de oportunidades exploratorias, tanto de Pemex como de las licitadas en las diferentes rondas».**

En ambos escenarios Pemex es el principal productor de crudo, con una contribución de 74 y 76 por ciento de la extracción acumulada entre 2016 y 2030 en los escenarios mínimo y máximo respectivamente.

Para 2030, en el escenario máximo, 63.2% de la producción se estima que sea de exploración y 36.8% de extracción, y para el escenario mínimo 57.8% provendrá de actividades exploratorias y 42.2% de extracción.

En el periodo referido la producción de hidrocarburos se centra en áreas marinas someras, en 2016 representan 78.4% en el escenario máximo y 78.5% en el mínimo, para 2030 su participación disminuye a 51.8% y 53% respectivamente.

**GASOLINAS**

Las estimaciones para el déficit de gasolinas es que pase de 425.8 mil barriles diarios a 342.8 mil barriles diarios, significando una reducción de 19.5% al final de este lapso.

Durante todo el periodo de estimación, las importaciones de gasolina representarán en promedio 35.8% de la demanda interna, las cuales actualmente representan más de 50%.

La producción de diésel estima que alcanzará 541.6 mil barriles diarios en 2030; para ese año se tendrá un déficit de 7.8%.

Se espera que entre 2015 y 2030 la producción de petrolíferos aumente 53.2% y su demanda lo hará en 23.7%, atribuible a un mayor consumo de gasolinas.

«Aun con las inversiones en capacidad de refinación, la producción de destilados seguirá siendo deficitaria, pero se habrá reducido la brecha en la balanza comercial», indica el documento de la SENER.

Destaca que en la última década se registró la producción más baja de petrolíferos, pues en 2015 esta cubrió solo el 68.2% de la demanda nacional, la cual refleja el déficit de petrolíferos de elaboración nacional más alto entre 2005 y 2015.

Se estima que la composición del parque vehicular a gasolina, entre 2015 y 2030, crezca 31.8%; es decir, de 32.3 millones de unidades en sus diferentes categorías se incrementará a 42.6 millones de unidades.

**GAS LP**

Para el mercado de gas licuado de petróleo (LP) hacia 2030 se estima una contracción de 7% respecto a 2015, principalmente por el incremento en el consumo de gas natural.

Detalla que en 2015 la oferta de gas LP era generada por Pemex con 62.6% e importaciones con 37.4%, la demanda está compuesta por más de mil empresas distribuidoras, entre las que destacan Grupo Tomza, Gas Uribe, Vela Gas, Gas Nieto y Gas Zaragoza.

Se espera que en 2030 la demanda de este hidrocarburo alcance un volumen de 263.3 mil barriles diarios, donde el sector residencial continuará siendo el mayor consumidor, con una participación de 52.4% del total nacional de este combustible.

Para este sector residencial, la demanda en los próximos 15 años se ubica en 261.5 mil barriles diarios de gas LP equivalente, lo que significa una disminución de 14.5% respecto a 2015.

En el caso de gas natural, este tendrá un aumento de 27.2%.

La SENER señala que el gas LP es un combustible con un elevado consumo en el país, pero su mayor importancia es en el sector residencial, para satisfacer las necesidades de calentamiento de agua, calefacción y cocción de alimentos de siete de cada diez familias. Por lo anterior, apunta que es «relevante el seguimiento del mercado de gas LP derivado de los cambios que se han dado a partir de la reforma energética».

**EFFECTOS VISIBLES DE LA REFORMA ENERGÉTICA:**

En diciembre de 2016 el tanque de 20 kilogramos de gas LP costaba \$258.40. A partir del domingo 1 de enero de 2017 se ajustó entre los \$307.40 y \$313.75, esto significa que el kilo se cotiza hasta en \$15.68.

La CFE precisó que la tarifa de uso doméstico de alto consumo registrará un aumento del 2.6% de diciembre de 2016 a enero de 2017, en tanto que, para el sector comercial, las tarifas registran incrementos entre 2.6 y 3.5%.

Por otra parte, la liberación del precio de hidrocarburos, conocido como **#gasolinazo**, causó incrementos de al menos el 7% al precio de las corridas de transporte foráneo. Y qué decir de las cuotas en casetas, donde los incrementos alcanzan hasta el 9%.



**El escenario es de una plataforma de extracción total de 2 millones 321 mil barriles diarios en 2016 para llegar a 3 millones 934 mil en 2030 (Fuente: Secretaría de Energía)**

**CLAVES****REFINACIÓN**

**-DE FORMA ESTRATÉGICA SE ESPERA QUE ENTRE LOS AÑOS 2016 Y 2030 LAS REFINERÍAS TENGAN DIFERENTES RENDIMIENTOS PARA TODOS LOS PETROLÍFEROS, AUNQUE TODAS BUSCARÁN MAXIMIZAR LA PRODUCCIÓN DE GASOLINA Y DIÉSEL.**

**-HACIA EL FINAL DEL PERIODO EN ANÁLISIS, LA REFINERÍA DE TULA PRESENTARÁ EL MÁS ALTO RENDIMIENTO DE PRODUCCIÓN DE GASOLINAS, SEGUIDO DE MINATITLÁN Y SALAMANCA, MIENTRAS QUE EL MAYOR RENDIMIENTO DE DIÉSEL LO TENDRÁ CADEREYTA.**

Estos aumentos en gasolina, gas, energía eléctrica y transporte se traducirán en una reducción de la calidad de vida de la población, porque los ingresos no alcanzarán para enfrentar la escalada de precios que ya comienza a impactar la canasta básica y los insumos indispensables.

Al mismo tiempo, las pequeñas y medianas empresas que generan más del 90 por ciento de los empleos del país, enfrentarán el dilema de sobrevivir y con mucha dificultad podrán crecer durante 2017.

Agrégle, estimado lector, que el salario mínimo que entró en vigor el pasado 1 de enero contribuirá a aumentar la desigualdad social en el país, porque no resuelve las necesidades básicas de las familias.

Todo lo anterior trajo a mi mente la imagen al carbón (litografía) del artista oaxaqueño Samuel Méndez realizada en 1937 llamada: «¡Corran que ahí viene la bola!».

**Que ¿por qué?**

Porque estamos al filo de la navaja ante una enorme explosión social, obligada por las malas decisiones de los flamantes economistas globalizadores que no están generando bienestar, pero sí «están moviendo a México» a la desesperación por cubrir las necesidades básicas de sus familias.

Cuando el paupérrimo salario mínimo aprobado por las oligarquías dominantes no alcanza para un medicamento y veamos a nuestros seres queridos postrados de dolor por el hambre y las enfermedades; el monstruo de la necesidad que todos llevamos dentro despertará.

Y entonces sí, estaremos ante la realidad de la reforma energética.

Maestro e Ingeniero Civil

Twitter: @acardenas59

Facebook: <https://m.facebook.com/acardenas77/>

Correo: acardenas59@yahoo.com.mx

## OPINIÓN



Por | Benjamín  
Mora  
Gómez

## { VIDA URBANA }

### AMAS DE CASA

**H**oy lo recuerdo como si fuese ayer, caminaba con mi madre sobre la playa que estaba frente a nuestra casa allá en Guaymas. Yo tendría quizá unos 7 años y era domingo y de madrugada. Sin más, mi madre me dijo: «El secreto de la vida está en elegir lo que te hace feliz e, igualmente importante, en elegir con qué llenarás tus recuerdos. Luego me dijo: No le creas a quien te diga que su camino es el mejor y no lo sigas si no es el que quieres».

Por años, cada 8 de marzo, se vuelcan cifras y denuncias sobre las condiciones de millones de mujeres en el mundo que deben cambiar, y está bien que se haga; sin embargo, en ese día nadie habla de aquellas otras mujeres que eligieron dedicarse a su familia: esposo e hijas e hijos. Mujeres, muchas, con profesión y un futuro promisorio en los negocios, la política, la ciencia... Mujeres más que felices y satisfechas en tareas tan simples como las de ser ama de casa; tareas, eso sí, de tiempo completo y amor desbordante.

Hay quien cree que ganarse su propio dinero las empodera aunque descubran, quizá demasiado tarde, que no todo en la vida es poder.

Hace algún tiempo, en una mesa de alto debate sobre la mujer y entre mujeres — solo estábamos dos hombres — se levantó una señora de unos 70 años, que enojada, que las inquirió tras acaloradas denuncias de las convocantes de feminismo a ultranza: ¿Cómo se atreven a decirme que mi vida con mi esposo e hijos vale menos que la suya entre reuniones de trabajo y horas sin vida familiar tras un escritorio?

El silencio fue profundo y casi eterno, aunque duró solo unos instantes. Una mujer muy joven se paró y fue a darle un beso, y le dijo: «¡Bien dicho!» y se salió del salón, orgullosa de saberse distinta.

La señora que había hablado, guardaba silencio; parecía que apenas comprendía que había dicho lo no esperado. Yo me puse de pie y, ofreciendo mi mano, le dije: «Señora, gusta quedarse o retirarse». Me sonrió, se levantó y me dijo: «¡Nos vamos!»... y con ella, otras más.

La reunión se había acabado y a mí no me volvieron a invitar.

Aquel día, de regreso a casa y al encuentro de mi esposa, recordé aquellas descalificaciones, en mis años de escuela, hacia universitarias que dejaban sus estudios a mitad de la carrera cuando decidían casarse y que las llamaban, despectivamente, las «MMC o Mientras Me Caso». Jóvenes mujeres a las que «las del otro extremo» tachaban de antifeministas, pues promovían «la represión de la mujer en tareas domésticas», y calificaban de tontas, interesadas y conformistas.

Entonces, como ahora, creo que, tanto hombres como mujeres, tenemos el derecho de elegir en quién nos habremos de convertir para nuestra propia realización como seres humanos, sin que nadie se entrometa.

Ser independiente, valerse por sí misma y reconocerse como capaz es una aspiración que puede cumplirse en todo ámbito en donde la mujer elija intervenir, aun como ama de casa; pero sin duda, es un derecho que nadie puede imponer criterios personalistas.

Cada uno crece desde sus propias experiencias y aprende, por ensayo y error, cómo enfrentar a sus propios retos... aunque hay, claro está, quien insiste en caer una y otra vez en los errores que le desgracian su vida, remarcan sus amarguras, ahondan las arrugas sus pieles y envilecen su alma.

Propongo que este 8 de marzo, al mismo tiempo en que se exigen nuevos espacios para la realización de la mujer y un trato dignísimo, también reivindicemos la profesión más rica en especialidades: Ser Ama de Casa que exige de intuición para ser enfermera, pediatra, traumatóloga, educadora, cocinera, sastre, decoradora, psicóloga, ecónoma, administradora, entrenadora deportiva, asesora de tareas... ¿Cuál otra profesión exige tanto?

Los grandes circos tienen hasta tres pistas... el hogar tiene muchas más y todas son distintas día con día.

El trabajo de ama de casa necesita de nuestra ayuda como esposos e hijos, pero ni unos ni otros podremos sustituir lo que la esposa y madre hace y entrega. Crean magia. Y aun así hay mujeres — y hombres — que lo desprestigian social y culturalmente.

Si lo visible del trabajo de la mujer ama de casa nos admira, lo oculto es aún más extraordinario. ¿Cuántas veces no hemos llegado a un restaurante que se vuelve nuestro favorito por tener «sabor a casa»? ¿Quién, sino nuestra madre ama de casa, puede convertir un simple trozo de tela en la capa de un superhéroe o un vestido de princesa? ¿Quién encuentra cura a todo mal con una cucharadita de «algo» que aun la ciencia no descubre? ¿Quién nos acompaña en las noches de fiebre sin cerrar los ojos ni sentirse cansada? ¿Quién carga a su hijo o hija por horas sin quejarse y protegiéndolos? ¿Quién sabe de nuestros dolores de amores sin preguntarnos? ¿Quién renuncia a todo por un hijo o hija que se convierte en su todo?

Honremos a la mujer en el ámbito de su elección, dentro o fuera de casa, apoyémosla, respetémosla. Reivindicemos la profesión de ama de casa. Es tiempo de hacerlo.

Mi causa con la mujer es la de su felicidad. Tan simple y tan grande como ello y con todo lo que implica.

benja\_mora@yahoo.com



Por | Mónica  
Ortiz

## { LUCHAS SOCIALES }

### JALISCO, SIN SEGURIDAD

**E**ntre chisme de pasillo y reflector mediático que tienen el Ayuntamiento de Guadalajara y la Fiscalía del Estado de Jalisco sale una verdad, tenemos al sector predominante de la clase política, es decir, aquellos que tienen de hecho la potestad del poder y de la administración gubernamental, conferido de forma temporal mediante la voluntad de la sociedad otorgada en el pasado proceso electoral, sin embargo, poseemos un grave problema de egocentrismo en nuestros políticos en funciones de gobernabilidad, los cuales gustan de dar gala de retóricas sin mayor relevancia en contra de sus oposiciones, en el absurdo alegato de reclamarse cualidades morales, actos y responsabilidades, con fundamentos tan absurdos que tocan la línea delgada de lo increíblemente irrelevante.

En ese contexto frecuentemente nos encontramos enfrascados en peticiones de renuncia de cargos, señalamientos y una serie de situaciones manejadas en medios y redes sociales, mismos que deberán dejarnos la duda sostenible e irrefutable de que las obligaciones legales y las responsabilidades adquiridas por las administraciones municipales y estatales, en materias delicadas y de gran responsabilidad social comúnmente pasan a segundo plano, como la seguridad de los ciudadanos en el estado de Jalisco.

¿Por qué, conscientemente, hemos olvidado quiénes nos deben brindar seguridad? ¿Cómo fue que socialmente entendemos el índice de inseguridad como irreparable? Nos ha dejado de importar o considerar de nuestra incumbencia el asunto de la seguridad ciudadana, la prevención del delito y la correcta aplicación de la justicia en las esferas en la que convivimos habitualmente, somos insensibles a los actos y hechos delictivos, aunque la distancia sea de colonia a colonia, de conocido profesional a vecino; caímos en la incapacidad de razonamiento de quienes son inexcusables y en qué momento de un episodio de inseguridad es responsable una u otra autoridad o nivel de gobierno, hasta el grado de creer que, si es incontrolable de manera generalizada en el país, entonces es un imposible.

En este triste y lamentable sentido de lo perdido e irrecuperable, encontramos la comodidad de las esferas de gobierno involucradas en el tema de brindar y garantizar la seguridad en las calles, los espacios públicos, la convivencia entre los ciudadanos como la parte preventiva de la seguridad pública, hasta la persecución, indagatorias y disposición ante la autoridad de aquellos que incurran en delitos, para concluir con la aplicación de la justicia.

Todo ese proceso fundamental para nuestra sociedad en materia de seguridad está en manos de quienes nosotros, ciudadanos, elegimos por mayoría para gobernar, con el anhelo de que respondieran con su compromiso de oficio y con prioridad, los gobiernos municipales por medio de su comisaría de policía, encargados de la parte preventiva de la seguridad pública, la más sensible, la cual lleva una oportuna respuesta para evitar la comisión de los delitos, contribuyendo al orden público y general de los ciudadanos.

En el mismo sentido al Gobierno del Estado por medio de la Fiscalía General del Estado, la responsable de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia, según lo que establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; a cargo de la institución del Ministerio Público y de conducir las funciones de la investigación de los delitos, de la seguridad pública, así como para mantener el orden y la paz pública.

Sin embargo, actualmente entre las notas policiales y las notas de reflector farandulero de guerra de declaraciones en las redes sociales, hackeos, fotos, manotazos y la recurrida calidad moral que tanto advierten en su holgada simulación de gobernanza efectiva, seguiremos en el cosmos de los políticos que gustan el reflector y la sesión de fotos, mientras en Jalisco no existe lugar seguro.

**¿POR QUÉ, CONSCIENTEMENTE,  
HEMOS OLVIDADO QUIÉNES NOS  
DEBEN BRINDAR SEGURIDAD?  
¿CÓMO FUE QUE SOCIALMENTE  
ENTENDEMOS EL ÍNDICE  
DE INSEGURIDAD COMO  
IRREPARABLE?**

monicaortizg@hotmail.com

## OPINIÓN



Por | Lucy  
Mora

## { COLUMNA HUÉSPED }

### ¿A QUIÉN CULPAR?

No es noticia para los mexicanos escuchar que el dinero supuestamente dirigido para la mejora del país se va directo a los bolsillos de nuestros gobernantes. No es noticia escuchar sobre las muertes que pasan diariamente en nuestro país. No es noticia escuchar que el 43% de la riqueza del país está concentrada en el 1% de la población (Oxfam, México, 2015). No es noticia escuchar sobre las malas decisiones del gobierno. No es noticia escuchar que nuestros gobernantes velan por sus propios intereses por encima de los nacionales. No es noticia escuchar que alguien no preparado es quien toma las decisiones. No es noticia escuchar sobre la lamentable situación que pasan otros mexicanos al tratar de conseguir una mejor vida en otro país para su familia. No es noticia una mala noticia.

Nuestro país está en una situación delicada, recientemente intensificada por la política exterior estadounidense. La situación delicada no inició con la llegada del nuevo presidente de EE.UU. Por más que se quiera lo contrario, México ha sido un país con gran potencial y mal manejo. Con los recientes golpes que hemos recibido por parte del nuevo poder estadounidense, todos empezamos a temblar, pero los cimientos ya estaban débiles. La dependencia que creamos hacia nuestro vecino de arriba, nos generó una situación similar a la de ir acelerando en un automóvil, y que de repente alguien extraño pisara nuestro freno. Tenemos que retomar el control de nuestro propio freno.

Se escuchan las voces de altos funcionarios, uno con un mensaje de odio, división y enemistad y otro averiguando qué es lo que tiene que hacer. Se escuchan las voces de los vecinos de arriba, unos a favor de la división y tachándonos de enemigos, otros anonadados por ver la situación a la que han llegado. Se escuchan las voces de los mexicanos, unos tratando de señalar el dedo a los responsables, otros buscando una salida y otros simplemente rendidos.

No sé si es por mis cortos años de vida, o por el hecho de que todavía no he sido entumecida por las malas noticias, pero me sigue pareciendo triste cuando las personas se olvidan de que los demás también son personas. Y sí, es cierto que los tiempos son difíciles —en realidad siempre han sido difíciles—, si no usamos nuestras voces ahora, entonces ¿Cuándo?

Es inútil señalar a algún culpable, es útil que todos pongamos de nuestra parte. Apoyemos a nuestro país, sus recursos, sus personas y su potencial. Lo que necesita México en estos momentos es la unidad. No podemos enfrentar lo que viene divididos, si fuera así estaríamos perdiendo antes de iniciar. No olvidemos. No nos acostumbremos. No nos dividamos. Busquemos nuestra voz, cualquiera que sea. Recordemos a nuestros paisanos que están fuera del país. Recordemos nuestro pasado y aprendamos de él. Pensemos en el futuro y que nuestro presente determinará el futuro de nuestras familias y nuestro país.

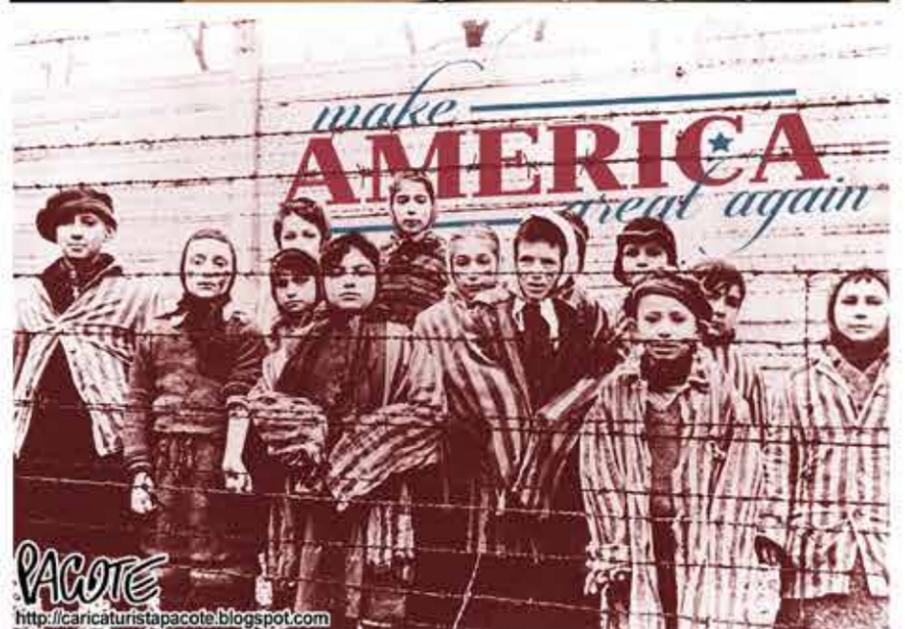
Por último, quiero dejar un extracto de uno de mis poemas favoritos de Pablo Neruda que, pienso yo, esclarecerá las mentes en estos tiempos difíciles.

No culpes a nadie  
 Recuerda que cualquier momento  
 es bueno para comenzar  
 y que ninguno es tan terrible para claudicar.  
 No olvides que la causa de tu presente es tu pasado;  
 así como la causa de tu futuro será tu presente.  
 Aprende de los audaces, de los fuertes;  
 De quien no acepta situaciones,  
 De quien vivirá a pesar de todo,  
 Piensa menos en tus problemas  
 Y más en tu trabajo  
 Y tus problemas, sin eliminarlos, morirán.

(\*) Lucy Mora es estudiante del Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara de la carrera de Relaciones Internacionales

## LA SEMANA POR PACOTE

### SÍNDROME DE LA CHIMOLTRUMPFIA:



## VUELACERCAS



Por | Salvador  
Cosío Gaona

# CITRUS Y CACTUS, LAS LIGAS DE IMPULSO AL ESTRELLATO

En el Spring Training que se desarrolla entre los días 25 de febrero al 30 de marzo, los directivos y el cuerpo técnico de las diversas organizaciones de Grandes Ligas definen su roster principal y ampliado así como a quienes siendo buenos peloteros no tendrán la fortuna de ser enrolados de momento y seguirán trabajando para afinar sus capacidades y habilidades en sucursales de ligas menores de los equipos, a efecto de continuar observándoseles continua y cuidadosamente en cuanto a su evolución, al tiempo que se les procura la opción nada despreciable de incrementar su potencialidad y estar en una especie de lista de espera que les dé cierta preferencia en relación a otros posibles prospectos.

Aunque tengan contrato vigente en el primer equipo de las organizaciones de ligas mayores del beisbol profesional, los peloteros consagrados buscan consolidar su sitio y nivel en el roster principal, además de su lugar privilegiado que a cada uno corresponda según su jerarquía, tanto en los esquemas ofensivo como defensivo, incluyendo el pitcheo.

A su vez, los que aun siendo jugadores experimentados están en situación transicional buscan fortalecer su posición obteniendo un espacio de titularidad o al menos una función específica que les permita seguir creciendo como peloteros y consolidarse como útiles y valiosos en su nueva organización al haber pasado de un equipo a otro y estar bajo observación, ya que aun teniendo contrato firme no se encuentran exentos de ser rebasados por otros compañeros que con mayor antigüedad en la misma organización pretenden la misma posición o nivel, sin dejar de advertir que hay una gran competencia con otros jugadores para permanecer en los rosters y ocupar las posiciones que cada pelotero procura, ya que además hay muchos jugadores invitados a los campos de entrenamiento sin mayor compromiso hacia ellos por los directivos de los equipos que el de observarlos y de resultar interesantes otorgarles algún contrato sencillo, pero muchos lo obtienen y desplazan a los consagrados.

El Spring training es también el momento ideal para que los peloteros que ya tienen contrato en el nivel Gran Carpa se pongan en la mejor forma física y estén listos para la temporada que iniciará a principios de abril y para que se afiancen en su lugar dentro del roster formal de 30 jugadores que cada equipo registra como base principal y eviten ser desplazados por otros que luchan por su oportunidad en el equipo grande o apuntalarse como prospectos, siendo obviamente la ocasión de los entrenadores para observar y corregir asuntos técnicos de los beisbolistas y definir adónde



enviar a seguir preparándose en sus sucursales a los prospectos y a quienes siendo incluso peloteros consolidados deben aguardar su oportunidad de encajarse en el roster principal en grandes ligas al estar a la espera que se genere la ocasión durante la campaña en razón de las necesidades del conjunto sea por estrategia o por requerimiento inherente a bajas temporales o definitivas de sus compañeros.

En Florida funciona la llamada Citrus League en la que participan los equipos: Bravos de Atlanta, Orioles de Baltimore, Medias Rojas de Boston, Tigres de Detroit, Astros de Houston, Marlins de Miami, Mellizos de Minnesota, Mets de Nueva York, Yankees de Nueva York, Phillies de Filadelfia, Piratas de Pittsburgh, Cardenales de San Luis, Mantarrayas de Tampa Bay, Azulejos de Toronto, quienes se enfrentan entre sí en diversos estadios localizados en Sarasota, Fort Myers, Osceola, Dunedin, Lake Buena Vista, Júpiter, Clearwater, Port St Lucie, Viera, Brandenton, Charlotte y Tampa.

Con Dodgers de Los Ángeles están entrenando Adrián González, Sergio Romo, Julio César Urías y Vidal Nuño; en Bravos de Atlanta están Jaime García y Andrés Ávila; con Nacionales de Washington entrenan Óliver Pérez y Rafael Martín; en el campo de Mets están Fernando Salas y Xorge Carrillo; con Colorado Daniel Castro y Jorge de la Rosa; con Padres están César Vargas, Christian Villanueva y Luis Urías; con Milwaukee Carlos Torres; en Yankees Luis Cessa y Giovanni Gallegos; con Azulejos Roberto Osuna, Marco Estrada y Aarón Sánchez; con Marineros Yovani Gallardo y Sebastián Valle; Miguel Ángel «Mariachi» González está en Medias Blancas de Chicago; Joakim Soria con Reales de Kansas; con Oakland están Khris Davis y Adam Rosales; Daniel Espinoza y Manuel

Bañuelos en Angelinos; con Tigres de Detroit Efrén Navarro; en Rojos de Cincinnati Sebastián Elizalde y con Medias Rojas de Boston Héctor Velázquez.

En Arizona funciona la llamada Cactus League en la que se preparan para las batallas en la gran carpa los siguientes equipos de Ligas Mayores: Gigantes de San Francisco, Rockies de Colorado, Marineros de Seattle, Rangers de Texas, Angelinos de Anaheim, Cervecedores de Milwaukee, Cachorros de Chicago, Rojos de Cincinnati, Reales de Kansas City, Atlético de Oakland, Dodgers de Los Ángeles, DiamondBacks de Arizona, Indios de Cleveland, Medias Blancas de Chicago, Padres de San Diego, los que juegan entre sí en diversos estadios universitarios, municipales, comunales y de empresa en Phoenix y otras localidades conurbadas a la capital de Arizona como son el Diablo Stadium de Tempe, Hohokam Stadium y Sloan Park en Mesa, Peoria Sport Complex en Peoria, Salt River Field y Municipal Stadium en Scottsdale, Maryvale Baseball Park en Maryvale, Camelback Ranch Stadium en Glendale, Goodyear Ball Park en Goodyear, Surprise Stadium en la población del mismo nombre.

Los mexicanos que tienen contrato seguro y solamente estarán consolidando su forma óptima son: Adrián González, Julio Urías y Sergio Romo con Dodgers; Roberto Osuna, Marco Estrada y Aarón Sánchez en el campamento de Azulejos; Oliver Pérez en Washington; Fernando Salas con Mets; Daniel Castro y Jorge de la Rosa con Diamond Backs de Arizona; César Vargas en Padres; Luis Cessa con Yankees; Yovani Gallardo en Marineros de Seattle; Miguel «Mariachi» González en Medias Blancas de Chicago; Joakim Soria en Kansas City; Khris Davis con Oakland y Jaime García con Bravos de Atlanta, el resto están peleando un lugar aunque sea por medio de contrato en ligas menores y son Xorge Carrillo, Sebastián Elizalde, Sebastián Valle, Rafael Martín, Héctor Velázquez, Vidal Nuño, Efrén Navarro, Giovanni Gallegos, Daniel Espinoza, Christian Villanueva, Luis Urías, Carlos Torres, Adam Rosales, Manuel Bañuelos.

El Spring Training culmina a fin de marzo y algunos de los peloteros mencionados estarán jugando encuentros con sus selecciones nacionales tanto de entrenamiento entre los días 6 al 8 de marzo como los formales correspondientes al Clásico Mundial de Beisbol del 9 al 22 de marzo, cuando culmina este certamen con la final en Dodgers Stadium.

@salvadorcosio1  
opinion.salcosga@hotmail.com



## LOS CLUBES ATLAS COLOMOS, CHAPALITA Y COUNTRY ABREN SUS PUERTAS.

TU FAMILIA MERECE EL PRIVILEGIO  
DE DISFRUTAR DE LOS MEJORES  
CLUBES DE LA CIUDAD.

ADQUIERE UN CERTIFICADO

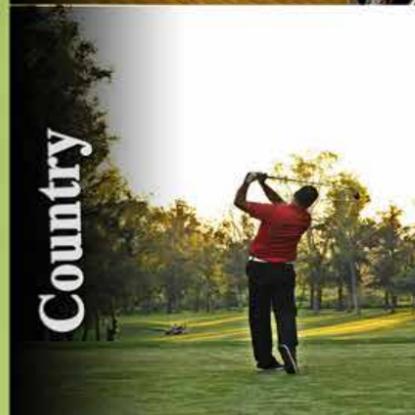
teresa.acosta@atlas.com.mx  
TEL: 3648-0120 EXT. 1220

 [www.atlas.com.mx](http://www.atlas.com.mx)

Colomos

Chapalita

Country



## ANÁLISIS

# JUICIO MORAL CON TINTES POLÍTICOS

Por | Carlos Anguiano

La sociedad está cambiando. La gente, inquieta, empezó por darse cuenta de qué es lo que no quiere, aunque no tiene claridad acerca de qué es lo que sí quiere. De hecho, elige ocultar al máximo sus anhelos, sus pretensiones, evadiendo los intentos de medición que los políticos intentan. Por eso han fallado —se han desviado, en términos de los encuestadores— y por eso el voto oculto se ha convertido en la gran incógnita que define elecciones hasta el día de la votación, causando sorpresas y angustias, complicando la vida de los políticos y de sus estrategias de campaña.

Riesgos de la democracia, que es considerada un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. El régimen democrático se caracteriza por darle el poder a un número muy elevado de miembros del grupo. El extremo de la democracia es la omnocracia, idea límite que denomina al poder de todos. Significa que todas las personas están representadas. Aun quienes no tienen mayoría de edad, quienes no pueden votar o quienes pudiendo hacerlo, se abstienen.

En la vida real, las redes sociales son el caso práctico más visible de la omnocracia. Cualquier usuario tiene poder de calificar, descalificar, agrupar o disgregar, juntarse o repelerse con otras personas de su comunidad. El poder que ejercen surge de utilizar y poner en práctica sus derechos de libertad de opinión, de asociación, de reunión, libertades necesarias para el correcto funcionamiento de la democracia.

En nuestra sociedad actual, la reducción del espacio privado para quienes se dedican a la política es una tendencia ampliamente aceptada. La vida privada se ve violentada y el escrutinio popular de la totalidad de sus actos es práctica normal e incluso prácticamente inevitable.

Releyendo a Jeremy Bentham, encontré una línea de comprensión del porqué sucede esto, partiendo de la filosofía que difundió junto con John Stuart Mill, llamada utilitarismo, que considera que las normas de moral están determinadas por su utilidad. Esto significa que este sistema ético determina la moral basándose en el resultado final. Mientras que la ética cristiana está basada en reglas, el utilitarismo está basado en resultados. Bentham desarrolló su sistema ético alrededor de la idea del placer. Según él, las acciones más Morales son las que maximizan el placer y minimizan el dolor. En el cálculo utilitario, una acción sería moral si produce mayor cantidad de placer y menor cantidad de dolor. También privilegia al bien común por encima de los bienes individuales, y lo resume bajo la fórmula de la felicidad del mayor número.

En sentido amplio, son más los gobernados que los gobernadores. Quizá por ello las personas disfrutan cuando al político le va mal. Tal vez ahí está la explicación de por qué el ánimo de revancha, el rencor a flor de piel, el desgano apático a participar en política y por qué el sarcasmo, la ironía, la sátira política, son formas apreciadas del entrete-



En la vida real, las redes sociales son el caso práctico más visible de la omnocracia (gobierno de todos). Cualquier usuario tiene poder de calificar, descalificar, agrupar o disgregar, juntarse o repelerse con otras personas de su comunidad.

nimiento y la conversación cotidiana.

Evaluar el desempeño de los gobernantes se ha vuelto una práctica poco objetiva, basada en la desconfianza ante las cifras oficiales, cargada de emotividad, de juicios ontológicos, de castigo a sus conductas cuando son socialmente inaceptables. El juicio popular es severo, es implacable ante la falla del político. Se vuelve una oportunidad de sacar la frustración y devolver el malestar a los políticos.

Los actos de los gobernantes dan pie a su calificación, más aún que los actos de gobierno. Esto es, la gente pondera el desempeño con base en la creación de personajes, más que a la eficacia en la administración pública. El gobernante por ello se ve obligado a darle un sobrevalor a la opinión pública y descuidar lo que es conveniente para la ciudad, el estado o la nación, según sea el caso.

De sobra es conocido lo estrecho y mínimo que es el mundo privado de los políticos, al igual que el de los artistas, deportistas y famosos. Al ser figuras públicas, la sociedad les concede status de ejemplos a imitar, modelos a seguir, dignos de reconocimiento, aplauso y también de reclamo. Verdaderamente ser político en nuestro tiempo no es exactamente la actividad más prestigiosa que existe. Más bien es la que demanda más, pues la sociedad, cansada de anteriores experiencias, exige resultados, es impaciente e intolerante con los errores, severa en la crítica e implacable en las burlas y el escarnio oportunista.

La popularidad del político se funda en su imagen, su carisma, su diagnóstico moral, en la aceptación de su ima-

gen. La piel sensible de la sociedad impera sobre la decisión popular y tiñe a nuestra democracia de un vicio de origen, cuando define elecciones sobre juicios morales partiendo de conductas privadas y actos personales que no tienen que ver con la calidad o eficiencia del gobierno. Al final, los políticos son seres humanos, normales, con virtudes y vicios, que la gente imagina como mejores que lo ordinario, y les impone obligaciones de ser lo que la gente primero imagina y luego exige que sean, a un grado de perfección complicada de entender, difícil de lograr. Al mínimo error, la gente se desencanta y el político de su preferencia cae desde lo alto de una falsa torre sin cimientos, donde la gente coloca a sus favoritos, condenados a caer como los predecesores en un tiempo corto.

Como apasionado de la conducta humana, creo que ofender a la sociedad es elemento fundamental del voto oculto. La condena de los escándalos no repercute de inmediato. Sus consecuencias se incubarán en el baúl del voto oculto, aquel donde la sociedad guarda sus afrentas con discreción para que no se puedan medir sus verdaderos sentires, hasta que causan más daño, es decir, hasta el día del minijuicio final, coloquialmente llamado elección, en el momento en que más duele al político: al cruzar la boleta electoral.

[www.inteligenciapolitica.org](http://www.inteligenciapolitica.org)  
@carlosanguiano en Twitter



ASADOR  
Hacienda  
del BOSQUE  
ASADOR & BAR

Av. Paseo de la Arboleda No. 753  
Jardines del Bosque, Guadalajara

RESERVAS: 3121-8528

[www.haciendadelbosquerestaurant.com](http://www.haciendadelbosquerestaurant.com)

# SCHWEBEL

TE INFORMA



@LEOSCHWEBEL

INICIA TU DÍA CON EL ESTILO EDITORIAL DE  
**LEONARDO SCHWEBEL**

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 HRS.**



Te  
**INFORMA**